

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2016

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS,
ARCHIVOS Y MUSEOS

17 de marzo de 2017

Libertador Bernardo O'Higgins 651 – Santiago. Teléfono +562 23605272 www.dibam.cl

Índice

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo.....	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio DIBAM.....	5
3. Resultados de la Gestión año 2016.....	7
4. Desafíos para el año 2017.....	24
5. Anexos.....	28
Anexo 1: Identificación de la Institución.....	29
a) Definiciones Estratégicas.....	29
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	32
c) Principales Autoridades.....	33
Anexo 2: Recursos Humanos.....	34
Anexo 3: Recursos Financieros.....	44
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016.....	59
Anexo 5: Compromisos de Gobierno.....	64
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.....	66
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016.....	67
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.....	71
Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2016.....	72
Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2016.....	76
Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.....	77
Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2016.....	77
Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales.....	78

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

La Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam), es un organismo público que rescata, conserva, investiga y difunde el patrimonio nacional. Se relaciona con el gobierno de Chile a través del Ministerio de Educación; posee personalidad jurídica y patrimonio propio. Fue creada el 18 de noviembre de 1929, por el Decreto con Fuerza de Ley N°5.200 y se estructura en torno a una Dirección, 6 Subdirecciones, Instituciones Nacionales de carácter patrimonial, y un Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.

Durante el año 2016 se puso en marcha una nueva Política Nacional de Museos, que permitirá el manejo de información y la ejecución de acciones, garantizando la preservación al acceso de las colecciones y memorias resguardadas por los museos de su dependencia.

En lo referido al compromiso de construir bibliotecas regionales en todas aquellas regiones que aún no tienen, durante el año 2016 se continuó con los proyectos de infraestructura. En este marco, se espera que la Biblioteca para Arica tenga una recomendación técnica favorable, para su posterior licitación y ejecución. En cuanto a la Biblioteca Regional de Coquimbo, se están desarrollando las obras civiles y – paralelamente- se sostienen reuniones con equipos técnicos al interior de la Dibam, para las tareas de catalogación, diseño de mobiliario y compra de libros.

Durante el año 2016 se han fortalecido los lazos estratégicos entre las bibliotecas, museos, archivos y monumentos con las instituciones educacionales, entendiendo los espacios de la Dibam como lugares para la educación no formal, el encuentro, el aprendizaje y la creación. Por lo tanto, se potencian distintos espacios educativos y, específicamente, se trabaja acercando la oferta cultural de la Dibam a jardines infantiles de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji).

Se mantienen los vínculos con el sistema educativo, a través de las más de 453 Bibliotecas Públicas automatizadas, por medio de convenios, contribuyendo al desarrollo integral de los miembros de la comunidad, generando un importante avance en el proceso de aprendizaje permanente.

El Consejo de Monumentos Nacionales implementó un conjunto de iniciativas, que contribuyeron en el fortalecimiento de la educación pública y la reconstrucción. En esta línea, hubo especial énfasis en redirigir sus programas educativos y de extensión hacia estudiantes de establecimientos públicos. Destaca el Proyecto “Jugando conozco mi patrimonio”, iniciativa dirigida a 66 establecimientos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, donde participaron 2.450 niños y niñas. Además, se realizaron 15 talleres de Patrimonio a profesores de colegios municipalizados en las regiones de Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Santiago, O’Higgins, Aysén y Magallanes, lo que benefició a 456 docentes.

La Subdirección Nacional de Gestión patrimonial formulará e implementará el Programa Nacional de Sitios, zonas y bienes chilenos inscritos en la Lista de Sitios del Patrimonio Mundial. Este Programa coordinará las acciones de los Ministerios de la Cultura, obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, Bienes Nacionales, Transportes y Telecomunicaciones, y de autoridades regionales y comunales, con el propósito de contribuir eficazmente en la recuperación, preservación y divulgación de esos patrimonios.

La DIBAM pondrá especial atención en el mejoramiento continuo de la planificación y cumplimiento de las metas del servicio, aportando a los principios de inclusión y calidad de la reforma educacional, ampliando las oportunidades de acceso a recursos educativos y culturales indispensables para incrementar el acervo cultural de estudiantes, docentes, familias y de toda la comunidad educativa.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Adriana P.', written in a cursive style.

Adriana Delpiano Puelma
Ministra de Educación

2. Resumen Ejecutivo Servicio DIBAM

La Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM, es un servicio público descentralizado, creado mediante DFL 5.200 de 1929. Posee personalidad jurídica y patrimonio propio y se relaciona con el/la Presidente de la República a través del Ministerio de Educación. Su misión consiste en promover el conocimiento, la creación y recreación permanente del patrimonio cultural y de la memoria colectiva del país, para contribuir a la construcción de identidades y al desarrollo de las personas y de la comunidad nacional y de su inserción internacional. Esto implica rescatar, conservar, investigar y difundir el patrimonio nacional, en su más amplio sentido y diversidad.

El presupuesto inicial de la DIBAM para el 2016 asciende a M\$53.779.685, distribuido en 3 Programas presupuestarios (Programa 01 “Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos”, Programa 02 “Red de Bibliotecas Públicas y Programa 03 “Consejo de Monumentos Nacionales”), en el cual destaca lo asignado en Iniciativas de Inversiones, por M\$6.559.541, donde destaca principalmente la ejecución de iniciativas de inversión asociadas a los compromisos presidenciales, como por ejemplo, Construcción de la Biblioteca Regional de Coquimbo en la comuna de La Serena, la Construcción del Archivo y Biblioteca Regional de Punta Arenas, entre otros.

Respecto a su dotación efectiva al 31-12-2016, alcanzó a los 1.218 funcionarios, cuya composición corresponde a 1.074 funcionarios a contrata y 144 de planta, siendo un 54% mujeres (661) y un 46% hombres (557). A ello se suma, el personal fuera de dotación, que alcanzó a 377, contratados por diversas modalidades como: Código del Trabajo, Honorarios, Reemplazos y Suplentes.

La DIBAM, con el aporte fundamental de todo su personal y conforme a su misión, ha brindado una gran variedad de servicios patrimoniales, culturales y educativos a la ciudadanía, a través de las Bibliotecas, Archivos, Museos y Centros Especializados. Junto con ello y con el fin de dar cumplimiento a los Compromisos Presidenciales, también ha desarrollado importantes iniciativas, entre las que destacan: la implementación de una nueva política nacional de museos, que les permita financiarse y mejorar su gestión y contenidos que ofrecen a la ciudadanía, avanzando en el registro de Museos de Chile que durante el año 2016 ha estado promoviendo el ingreso y la actualización de datos. Se promovió la realización de encuentros de museos para seguir recogiendo información respecto el sector, además la Subdirección Nacional de Museos participó como entidad patrocinadora y colaboradora en el encuentro Binacional de Museos de la Patagonia (Punta Arenas) y en las Jornadas Museológicas Chilenas (Valdivia).

Por otra parte, como avance tecnológico, la Biblioteca Pública Digital, en enero de 2016 implementó la aplicación bpdigital, para iOS y Android, permitiendo descargar, en una sola aplicación el libro a leer, además de permitir ampliar tamaño de la fuente, devolver anticipadamente un préstamo, sincronizar la cuenta de BPDigital con el teléfono móvil, leer en streaming, descargar libros sin necesidad de contar con Adobe Digital Editions y devolver automáticamente un libro una vez expirado el tiempo de préstamo.

Durante el 2016, 29 proyectos fueron beneficiadas con el PMI (Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas), iniciativa que se enmarca en el Plan Nacional de la Lectura y que nace el año 2012 con el propósito de igualar oportunidades de desarrollo para las bibliotecas, apoyando a aquellas que presentan necesidades de mejoras en cuatro áreas específicas: equipamiento, infraestructura, colecciones bibliográficas y capacitación en gestión bibliotecaria.

En su cuarta convocatoria, el PMI entregó fondos totales por \$580.751.753, lo que consolida al programa como el fondo concursable más accesible y que aporta más recursos a las bibliotecas públicas chilenas.

Se recibieron 93 proyectos, los cuales fueron sometidos a evaluación en base a criterios de admisibilidad y aspectos técnicos para definir los elegibles. Posteriormente, un jurado determinó por puntaje, cuáles serían las bibliotecas beneficiadas.

Los proyectos seleccionados se adjudicaron fondos que van desde \$104.856.722, para mejoramiento de la infraestructura de la Biblioteca Pública de Melipilla, hasta montos inferiores para el financiar la compra de mobiliario, equipamiento y colecciones de 29 bibliotecas municipales. Se destaca el financiamiento para la reposición de la biblioteca municipal de Antofagasta, destruida por un incendio el año 2015 y recursos para el diseño de la biblioteca de Chañaral, arrasada por el aluvión que afectó a la Región de Atacama.

Por otra parte, se diseñará e implementará un Programa Nacional de sitios, zonas y bienes Chilenos declarados patrimonio de la humanidad, el que deberá coordinar las acciones de los Ministerios de la Cultura, obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, Bienes Nacionales, Transportes y Telecomunicaciones, los intendentes y autoridades comunales, con el propósito de contribuir eficazmente en la recuperación, preservación y divulgación de esos patrimonios.

Respecto a los Desafíos para el año 2017, con un Presupuesto aprobado de M\$54.605.434, distribuido en 3 Programas Presupuestarios, se espera dar cumplimiento a una serie de iniciativas y actividades en beneficio de los/as usuarios/as. Así por ejemplo, con el presupuesto destinado a Iniciativas de Inversión, que asciende a M\$7.760.976, permitirá continuar con los Proyectos de Creación de Bibliotecas Regionales y construcción de Museos en las regiones comprometidas, como también llevar a cabo varios proyectos de habilitación, conservación y restauración de Museos Nacionales, Regionales, Archivos y otros Edificios Patrimoniales.


ANGEL CABEZA MONTEIRA
Director de Bibliotecas, Archivos y Museos
Vicepresidente Ejecutivo del Consejo De Monumentos Nacionales



3. Resultados de la Gestión año 2016

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales del 21 de mayo y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio.

El gobierno ha puesto especial interés en fortalecer la cultura y el patrimonio con el fin de ampliar su acceso, promover la creatividad y su resguardo. Por ello una de las principales tareas es lograr la creación de un Ministerio de Cultura, para el presente periodo.

En el ámbito de la Cultura y Patrimonio, existen varios compromisos incluidos en el Programa de Gobierno y en el Discurso del 21 de mayo, cuyo desarrollo e implementación debe liderar la DIBAM, entre los que se pueden señalar los siguientes:

Crear Bibliotecas Regionales en aquellas regiones en que no existen

Se identificaron las regiones en que no existen Bibliotecas Regionales, que junto a los proyectos en desarrollo de Coquimbo, Los Lagos y Magallanes, corresponden a las siguientes: Arica y Parinacota, Tarapacá, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Biobío, Araucanía y Los Ríos.

Durante el 2016, se han llevado a cabo importantes avances en la construcción de las Bibliotecas Regionales de Coquimbo, Araucanía, Los Lagos y Punta Arenas.

Para todas ellas, se debe definir en primera instancia la cesión o adquisición de terrenos, lo que incluye revisar la disponibilidad de terrenos, gestiones con Gobiernos Regionales, Seremis de Bienes Nacionales, etc.

Crear Bibliotecas Regionales en todas aquellas regiones que aún no las tienen, entre ellas:

- 1) Región de Magallanes: nueva Biblioteca y Archivo Regional en la ex cárcel de Punta Arenas
- 2) Región de los Lagos: Biblioteca regional.
- 3) Región de Coquimbo: junto a la casa de Gabriela Mistral en la Serena.

Durante el año 2016 se comenzó en la habilitación del Archivo y Biblioteca Regional de Magallanes, en el cual se avanzó de manera satisfactoria, según lo planificado.

Para la Biblioteca Regional de los Lagos, Con fecha 24-10-2016 se informa de la adjudicación mediante correo electrónico por M\$ 220.496 a Crisosto Arquitectura. Se inicia proyecto.

Por otro lado, en la Biblioteca Regional de Coquimbo, las obras civiles continúan su desarrollo normal, con un avance físico financiero al 31-12-2016 de un 28%. Se acuerda tipo de fachada y color del edificio. Elaboración de bases para mobiliario a licitar el primer trimestre 2017 en proceso. Se solicita la identificación presupuestaria para el año 2017 de este proyecto.

Construir los Museos Regionales de Atacama y de Aysén; y Construir la nueva sede para el Archivo Regional de Tarapacá en Alto Hospicio

Para el Museo regional de Atacama, se han realizado gestiones para la obtención de la aprobación técnica (RS) de la fase ejecución, lo cual ha tenido algunos retrasos debido a observaciones al expediente. En diciembre de 2016, la Dirección de Arquitectura emitió el certificado de suficiencia técnica, con lo que se espera seguir avanzando con la ejecución del proyecto. Para el Museo de Aysén se ha trabajado en las obras, conforme al cronograma establecido, no obstante a fines de diciembre de 2016, se otorgó a la empresa constructora, un plazo de 45 días adicionales, con lo que se espera dar término a las obras. Por último en el caso del Archivo de Tarapacá, se han realizado gestiones en la Dirección de Obras Municipales de Alto Hospicio y en el MOP, para obtener los correspondientes permisos de construcción y edificación.

Destacar que los Compromisos descritos, están a tiempo en su cumplimiento, no obstante, es necesario precisar que en los casos de la construcción de bibliotecas, archivos y museos, intervienen varias entidades, como Direcciones de obras regionales del Ministerio de Obras Públicas, Intendencia, Municipalidades, Ministerio de Desarrollo Social, etc.

Elaborar una nueva Política Nacional de Museos

En el área que se ha podido avanzar es en la del Registro de Museos de Chile que durante el año 2016 ha estado promoviendo el ingreso y la actualización de datos. Se promovió la realización de encuentros de museos para seguir recogiendo información respecto del sector, se participó como entidad patrocinadora y colaboradora en el Encuentro Binacional de Museos de la Patagonia (Punta Arenas) y en las Jornadas Museológicas de Chilenas (Valdivia), y se participarán en el mes de noviembre en el V Encuentro de Museos de la Región de Antofagasta.

Diseño e implementación de un Programa Nacional de Sitios, Zonas y Bienes chilenos declarados Patrimonio de la Humanidad

Este compromiso, fue asumido por la Dibam, a fines del año 2016, y corresponde efectivamente al Diseño e implementación de un Programa Nacional, que deberá coordinar las acciones de los Ministerios de la Cultura, Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, Bienes Nacionales, Transportes y Telecomunicaciones, los Intendentes y autoridades comunales, con el propósito de contribuir eficazmente en la recuperación, preservación y divulgación de esos patrimonios.

Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2016

El presupuesto inicial de la DIBAM para el 2016 asciende a M\$53.779.685, distribuido en 3 Programas presupuestarios (Programa 01 “Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos”, Programa 02 “Red de Bibliotecas Públicas y Programa 03 “Consejo de Monumentos Nacionales”), en el cual destaca lo asignado en Iniciativas de Inversiones, por M\$6.559.541, donde destaca principalmente la ejecución de iniciativas de inversión asociadas a los compromisos presidenciales, como por ejemplo, Construcción de la Biblioteca Regional de Coquimbo en la comuna de La Serena, la Construcción del Archivo y Biblioteca Regional de Punta Arenas, entre otros.

Este presupuesto, fue destinado al trabajo permanente que realiza la DIBAM para cumplir con su misión, y también permitió ejecutar iniciativas para fortalecer su gestión y entregar nuevos y mejores servicios a la ciudadanía.

En esta línea programática, destaca el incremento de presupuesto en Iniciativas de Inversión (proyectos), en 29,5% respecto del año 2015, equivalente a \$1.493 millones, entre las que destacan: Habilitación Construcción Archivo y Biblioteca Regional de Punta Arenas, Construcción Biblioteca Regional de Los Lagos, Puerto Montt, Conservación de fachadas Museo Nacional de Bellas Artes, Conservación Edificio Museo Nacional de Historia Natural, Construcción Biblioteca Regional de Coquimbo, Comuna de la Serena, Conservación inmuebles Museo Regional de Antofagasta, Conservación edificio y Museografía Museo de la Educación, Conservación de techumbres Museo de Yervas Buenas.

Con un presupuesto de más de M\$580 millones, se continuó desarrollando el Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas, busca apoyar las bibliotecas públicas del país en convenio con la DIBAM, especialmente a aquellas pertenecientes a comunas, que por sus características y ubicación presentan alguna vulnerabilidad, con el objetivo de fortalecer los espacios educativos y el acceso a la cultura para la comunidad y ciudadanía en general. El año 2016, 29 proyectos fueron beneficiados por este programa.

Otros Aspectos

La DIBAM, presente desde Visviri a Puerto Williams (en el caso de las bibliotecas públicas en convenio), incluyendo la Isla de Pascua, a través de las Bibliotecas, Archivos y Museos dependientes, está aportando a la Reforma Educacional, colaborando en los procesos educativos, permitiendo el acceso al conocimiento y el patrimonio, y de esta forma contribuir a la construcción de identidades y el desarrollo de los chilenos/as. En ese contexto, la DIBAM se ha esforzado durante el año 2016, en ser un aporte a la calidad de la educación y al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios/as, para ello también ha puesto a disposición sus espacios e infraestructura.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

1. Acceso a Bibliotecas

Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas

La misión del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas es contribuir a través de las bibliotecas públicas al desarrollo social, cultural y económico del país a través del acceso a la información y la educación permanente, donde se formen lectores críticos con una alta participación comunitaria, y conocimiento de su patrimonio cultural local, para mejorar la calidad de vida de los habitantes del país.

En ese sentido, el número de préstamos de libros a domicilio (préstamos automatizados), realizados en las Bibliotecas Públicas en Convenio, Bibliotecas Regionales, Bibliometro y Biblioteca de Santiago, durante el año 2016, alcanzó a 1.928.033, mostrando un aumento del 6% respecto al año 2015 (1.822.529).

La Biblioteca Pública Digital, a través de su plataforma pone a disposición catálogos en línea que permite el préstamo y devolución de colecciones digitales con derechos de autor vigentes, en ese sentido se han incluido textos clásicos y contemporáneos de la literatura universal y nacional, así como libros de diferentes materias de conocimiento. Durante el año 2016 se sumaron a sus colecciones 3.748 libros, alcanzando un 48% del total de colecciones.

Biblioteca Nacional

La Biblioteca Nacional de Chile, fundada el 19 de agosto de 1813, es principal centro de acopio y preservación del patrimonio bibliográfico de Chile, es uno de los pilares de la memoria colectiva y de la construcción de identidades en nuestro país.

El año 2016 la Biblioteca Nacional de Chile ha recibido de manera presencial en sus salones a 541.463 visitantes, en tanto los visitantes remotos de sus plataformas fueron 5.559.332. El número de títulos ingresados a la sección de adquisiciones bibliográficas fue de 33.057.

En el contexto del apoyo a la educación, se desarrollaron 63 nuevos temas educativos de memoria y patrimonio para niños, accesibles a través de Memoria Chilena y Chile para Niños; se realizaron visitas guiadas y talleres para niños para fomentar el conocimiento y cuidado del patrimonio; los títulos "El Cuaderno perdido de Claudio Gay" y "No se asegura regreso" de Ediciones Biblioteca

Nacional fueron reimpresos y distribuidos, por el Ministerio de Educación y por la Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores; entre otras actividades.

Por su parte la Biblioteca Nacional Digital, que permite consultar todas las colecciones que resguarda la Biblioteca (sin importar su formato) desde una única plataforma, cuenta actualmente, con más de 175.846 registros de objetos digitales. Algunos de ellos, forman parte del Patrimonio Cultural Común, mientras otros son Obras Protegidas y como tales, sólo pueden ser consultadas al interior del edificio de la institución, según expresa la ley.

Con el fin de desarrollar una política sobre cultura digital, que nos permita aprovechar de mejor manera el desarrollo tecnológico, para ampliar las posibilidades para las políticas públicas de fomento a la creación cultural y, extender el acceso a las colecciones; Se inaugura la nueva plataforma de Biblioteca nacional Digital: www.bibliotecanacionaldigital.cl, incluye además de los servicios ya existentes, acceso por fondos y colecciones, Bibliotecas Temáticas, Bibliotecas Territoriales, entre otros servicios.

Memoria Chilena www.memoriachilena.cl pone a disposición de sus usuarios 919 mini sitios, a través de la digitalización de 86.918 páginas para su publicación en el portal, y la publicación de 6 especiales.

Chile para Niños www.chileparaninos.cl es un sitio web cuyo objetivo es la educación sobre patrimonio cultural chileno para niños y niñas, a través de contenidos interactivos que introducen -a los más pequeños- en la riqueza bibliográfica y documental de las colecciones de la Biblioteca Nacional de Chile. Durante el 2016, se realizó la presentación de Chile para niños y desarrollo de actividades interactivas en 9 colegios de la región Metropolitana, beneficiando a 351 niños/as.

Por otro lado, en el marco del Plan Maestro de Desarrollo de la Biblioteca Nacional, que tiene entre otros objetivos, contar con espacios adecuados para albergar el crecimiento natural de las colecciones y responder a los desafíos de las nuevas formas de interacción con la comunidad, la Biblioteca Nacional, realizó una muestra gráfica en el salón Bicentenario sobre la Construcción de la Biblioteca, llamada homónimamente con el libro “Un palacio para los libros: crónica visual de la construcción de la Biblioteca Nacional de Chile”, lo anterior en reemplazo de la exposición planificada realizar durante el año 2016 sobre la prospección arqueológica realizada en el Jardín de Mac-iver del edificio en el año 2015.

Asimismo, el Plan Maestro, se encuentra en un proceso de evaluación y probable nuevo enfoque y ajuste, debido a que el proyecto como tal, requiere de importantes recursos presupuestarios.

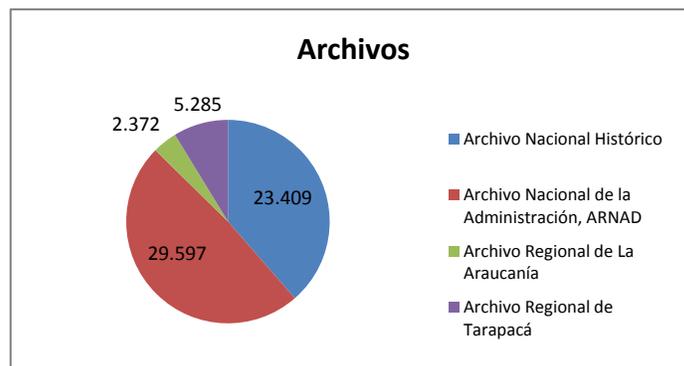
La Biblioteca Nacional, siendo una de las Instituciones culturales más antiguas del país, cuenta con un avance en mejoras en infraestructura y equipamiento en beneficio para los funcionarios y usuarios, considerando la habilitación de un baño para personas en situación de discapacidad, según a la normativa vigente, y además el proyecto de Normalización Red Húmeda Biblioteca Nacional y la renovación de las techumbres vidriadas.

2. Acceso a Archivos

Este producto da cuenta del acceso al patrimonio de documentos que custodian los Archivos DIBAM, tanto históricos como administrativos, como su difusión y puesta en valor, a través de actividades de extensión, publicaciones y comunicaciones.

En relación a la atención de usuarios/as y prestaciones de servicios, se presentan cuadros estadísticos sobre volúmenes consultados en salas de lectura de Archivos:

Institución	N° de volúmenes
Archivo Nacional Histórico	23.409
Archivo Nacional de la Administración, ARNAD	29.597
Archivo Regional de La Araucanía	2.372
Archivo Regional de Tarapacá	5.285
TOTAL	60.663

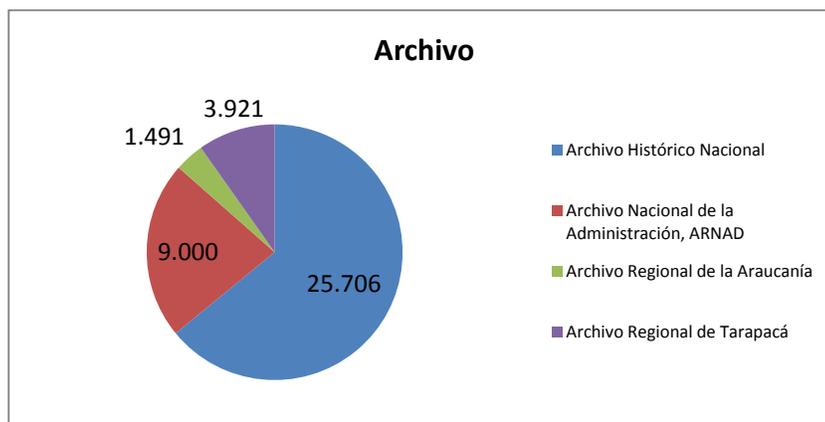


Fuente: Estadísticas Subdirección de Archivos

Respecto a la atención de público, los datos desagregados, por Archivo, son los siguientes:

Institución	N° usuarios presenciales	N° participantes en visitas guiadas
Archivo Histórico Nacional	25.706	1.771
Archivo Nacional de la Administración, ARNAD	9.000	611

Archivo Regional de la Araucanía	1.491	191
Archivo Regional de Tarapacá	3.921	0
TOTAL	40.118	2.573



Fuente: Estadísticas Subdirección de Archivos

En el marco de su misión de incrementar, conservar el patrimonio documental, durante el año 2016 el Archivo Nacional, recibió un total de un kilómetro de documentación proveniente de los servicios públicos, de notarios y de conservadores. Esta información se dispuso para acceso ciudadano apoyando el ejercicio de derechos en distintas materiales (laborales, transacciones comerciales, humanos y otros).

En cuanto a la difusión del patrimonio documental a través de visitas guiadas y otras acciones educativas, se impulsó la revisión de las estrategias educativas/pedagógicas, que se realizan en el Archivo Nacional y se diseñaron nuevas formas de abordaje, a través del proyecto “Diseño e Implementación de Módulo pedagógico para vincular el patrimonio documental del Archivo Nacional con la formación ciudadana en escolares”, a cargo de la Universidad de Chile. Se elaboró un módulo pedagógico, piloteado en 13 establecimientos educacionales de la Región Metropolitana, la mayoría de ellos de administración municipal, con un total de 602 estudiantes, en el marco de un diplomado de ciudadanía para docentes, llevado a cabo por la Universidad de Chile, en la Corporación Educacional de la Municipalidad de Santiago.

Se realizaron mejoras en infraestructura y/o equipamiento que vaya en beneficio de los usuarios, entre ellas la provisión e Instalación de Climatización en el Archivo Nacional Histórico, que mejorará las condiciones de atención en la sala de usuarios y la conservación de fachadas del Archivo Nacional de la Administración.

En el Archivo Histórico se realizó la inversión de recursos para equipamiento y mantención de sala educativa interactiva destinada a apoyar procesos pedagógicos y visitas guiadas. Esta sala se puso en funcionamiento en mayo del 2016 y además de utilizarse para las visitas guiadas, ha sido facilitada para apoyar el trabajo de talleres con estudiantes y profesores.

Se incorporó escáner de microfichas y estación de digitalización la que permite mejorar el servicio que se otorga los usuarios para acceder a la información documental, mejoramiento de imágenes fotográficas y de mapas.

3. Acceso a Museos

Museo Nacional de Historia Natural

El Museo Nacional de Historia Natural (MNHN) contó con la presencia durante el año 2016, de un total de 651.380 visitantes, los cuales fueron usuarios de diversos servicios como exposiciones temporales e itinerantes, talleres, charlas externas, usuarios atendidos por medio del programa Museo Va a tu Comuna (MUVACO), etc. Además su presencia en las redes sociales continúa incrementado en forma significativa. Actualmente cuenta con 112.000 seguidores en Facebook y 20.399 seguidores en Twitter, 570 suscriptores en el canal de YouTube con 120.000 reproducciones y 11.907 en Instagram.

Para el MNHN la interacción con la ciudadanía es fundamental y representa uno de los ejes estratégicos de su gestión. Dentro de los puntos más destacados de la vinculación del Museo con el entorno se encuentran: la exposición temporal “Las aves Rapaces en Chile, el hanta virus y el control de plagas”. Otro hito a destacar del período 2016, en alianza con la Fundación Jane Goodall, se celebró el 3er Día de la Fauna Nativa en el frontis del MNHN, convocando a más de 3.000 personas.

También durante el 2016 el Museo presentó las siguientes exposiciones temporales: “Azoteas verdes”, realización de la 46ª Feria Científica Nacional Juvenil, en la cual asistieron 4.774 personas y 105 participaron como expositores, “Museo Nacional de Historia Natural: 140 años en un edificio patrimonial”.

A través de su Programa Exposiciones Itinerantes se trasladaron a regiones las siguientes muestras:

- Exposición temporal en MNHN: “Hongos: un reino por descubrir”, desde el 17 de marzo a julio 2016, Museo Histórico Municipal Juan Pablo II, Puerto Montt y desde 10 de agosto a noviembre 2016, Centro Cultural Emilio Held, Purranque.

- Exposición temporal “Gonfoterios: del imaginario a la ciencia”: Desde el 1 de agosto a noviembre 2016, Emporio Casa Yanulaque – Arica y desde el 24 de noviembre a mayo 2017, Fundación Ruinas de Huanchaca – Antofagasta.

Por último señalar, en infraestructura, se firmó un comodato con SERVIU RM y Ministerio de Vivienda y Urbanismo para contar con un terreno de 3,2 ha en el sector Ciudad Parque Bicentenario de Cerrillos, incluyendo tres edificios que serán reconvertidos en depósitos de colecciones, lo que le permite al MNHN iniciar la ejecución del proyecto Depósito Externo de Colecciones (DEC).

Museo Nacional de Bellas Artes

Durante el año 2016, el Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA) recibió la visita de 347.030 usuarios/as, en sus diversos servicios, como las exposiciones temporales y permanentes, usuarios/as del área educativa, biblioteca especializada, etc., Si a esta cifra, se suman las visitas a las Salas de Arte del Museo ubicadas en los mall (Plaza Vespucio/Santiago y Trébol/Concepción) que alcanzaron a 58.274, el total de visitantes 2016 llega a los 405.304.

La versión 30 de Museos de Medianoche el Museo Nacional de Bellas artes fue el espacio más visitado del país, con una afluencia de 5.820 personas, un crecimiento de un 38% en comparación con el año anterior.

Entre las exhibiciones más importantes del año, se encuentran:

Caravaggio en Chile: Luz del Barroco. Primera vez que llega a nuestro país una obra de este artista y tercera vez en Sudamérica. Convenio de préstamo de la obra con los Museos Capitolinos, Embajada de Italia en Chile e Instituto Italiano de Cultura. Auspiciado por la empresa ENEL Green Power y ENEL Chile. Una de exposiciones las más visitadas del año y con una excelente crítica.

Códice Bonola. Dibujos italianos de los siglos XVI y XVII de la Colección del MNBA. Por primera vez se expone en extenso una de las colecciones más valiosas del MNBA. Resultado del trabajo del equipo de investigación de colecciones del MNBA.

Exposiciones itinerantes de la colección:

Obra gráfica de Nemesio Antúnez, grabados de la Colección del MNBA, exhibidos en la sala de exposiciones de la Universidad Católica del Norte, aportando así con la descentralización de la cultura.

Entre las nuevas iniciativas, destaca Lanzamiento del nuevo servicio digital Sitio de Artistas Visuales chilenos, plataforma a disposición de todo público con el archivo digitalizado de la colección del MNBA y de los artistas nacionales.

Creación del Área Digital del MNBA permitido poder a disposición de la educación contenido sobre teorías y prácticas del arte.

Museo Histórico Nacional

Durante el 2016, el Museo Histórico Nacional (MHN) ha continuado, facilitando a la ciudadanía el acceso al conocimiento de la historia del país a través de la disposición de sus colecciones y de las diversas actividades de educación, extensión, publicación, etc., lo que ha permitido alcanzar un número importante de visitantes durante el año 2016, cifra que alcanzó a 228.623, lo que representa un incremento de un 16% respecto a la cifra de visitantes del año anterior (197.262).

Esto se plasmó en la incorporación de nuevos relatos museográficos en las muestras temporales, como lo fue la vinculación identitaria con sistemas de creencias y religiosidad a través de la exhibición temporal “Formas de Recordar”, en la cual se vinculaba la identidad religiosa y los soportes de memoria. De la misma manera, para el MHN, fue significativo abordar los conflictos en la historia de Chile, a partir de los bocetos y paneles preparatorios de “Memoria Visual de una Nación” de Mario Toral, esto significó la incorporación de un relato vinculado a “Los Conflictos” en la que escribieron 3 premios nacionales de historia (Lautaro Nuñez, Jorge Pinto, Julio Pinto). Finalmente, la última exhibición aborda temas vinculados al territorio e identidad, basado en los campamentos petroleros de ENAP, en Magallanes. Esta muestra tuvo una curatoría vinculada a un trabajo de investigación en terreno y que contó con objetos de la comunidad, de Enap y del Museo Histórico Nacional.

Todas estas muestras, han tenido una evaluación positiva por parte de los visitantes, la evaluaciones de la muestras se han desarrollado a través del análisis cualitativos de comentarios y notas en los libros de registro, siendo sumamente interesante la reflexión que se ha provocado a través de una pregunta final en el recorrido de las exhibiciones temporales.

Finalmente, cabe señalar que un nuevo servicio incorporado durante el año 2016, fueron los ejercicios de colecciones, estos buscan poner en tensión a la muestra permanente a partir de la discusión que ha gatillado el desarrollo del nuevo guion. Es así que el primero ejercicio de colecciones fue la “Imagen Mapuche Contemporánea”, investigación que puso en entredicho el relato del museo en tanto la mirada arqueológica de los pueblos originarios y su posterior ausencia en la muestra.

De la misma manera, el segundo ejercicio de colección “Madres y Huachos” desarrolló una intervención en la exhibición permanente del Museo desde una perspectiva de género.

Subdirección Nacional de Museos

Durante el año 2016 los museos regionales y especializados de la DIBAM recibieron a 1.276.068 visitantes, que lograron acceder a la oferta de servicios que cada museo pone a disposición de las comunidades: exposiciones permanentes y temporales, talleres, charlas, asesorías profesionales, bibliotecas, archivos, entre otras.

Se continuó trabajando en el contexto de la Política Nacional de Museos a la espera de la asignación de recursos que permita ponerla en marcha, en el entendido que la política requiere de la implementación del Fondo Nacional de Museos para ser efectiva. En el área que se ha podido avanzar es en la del Registro de Museos de Chile que durante el año 2016 ha estado promoviendo el ingreso y la actualización de datos. Se promovió la realización de encuentros de museos para seguir recogiendo información respecto del sector, se participó como entidad patrocinadora y colaboradora en el Encuentro Binacional de Museos de la Patagonia (Punta Arenas) y en las Jornadas Museológicas de Chilenas (Valdivia), y se participarán en el mes de noviembre en el V Encuentro de Museos de la Región de Antofagasta.

Se ha reforzado el trabajo de los equipos educativos de los museos poniendo un énfasis en la primera infancia, grupo que por diversas razones no tiene una presencia importante como usuario de nuestros museos. Para lo cual se han desarrollado trabajos diagnósticos, creado nuevas dinámicas y materiales, incorporación de alumnas en práctica de educación parvularia, así como campañas de acercamiento e invitación para que niños y niñas se puedan incorporar cada vez más a la oferta de nuestros museos.

Por otra parte un elemento transversal ha sido el mejorar el acceso a los museos para lo cual el factor gratuidad se ha transformado en un incentivo muy claro, fundamentalmente desde la perspectiva de la eliminación de una barrera de acceso y el planteamiento de la cultura como un derecho social.

Los museos regionales y especializados han continuado con un aumento sostenido de personas que los visitan, es así como las cifras estadísticas de enero a octubre del 2016 (1.099.545) permiten proyectar un nuevo record de público para este año. La cifra, de enero a diciembre, del año 2015 fue de 1.112.809 personas y el año 2014 de 714.137 personas.

Visitas a Museos regionales y/o especializados de DIBAM 2015-2016

MUSEOS	2015	2016
MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA	12.976	13.009
MUSEO DE LA EDUCACIÓN GABRIELA MISTRAL	28.445	19.694
MUSEO DE ARTES DECORATIVAS E HISTORICO DOMINICO	11.540	10.442
MUSEO REGIONAL DE ANTOFAGASTA	38.564	35.476
MUSEO REGIONAL ATACAMA	8.818	11.206
MUSEO ARQUEOLÓGICO DE LA SERENA	67.376	62.406
MUSEO GABRIEL GONZALEZ VIDELA	25.328	25.536
MUSEO GABRIELA MISTRAL DE VICUÑA	82.174	117.317
MUSEO DEL LIMARI	22.604	23.226
MUSEO HISTORIA NATURAL DE VALPARAÍSO	226.173	174.986
MUSEO ANTROPOLÓGICO P. S ENGLERT DE ISLA DE PASCUA	27.447	37.087
MUSEO REGIONAL DE RANCAGUA	31.326	38.441
MUSEO O'HIGGINIANO Y DE BELLAS ARTES DE TALCA	-	-
MUSEO DE ARTE Y ARTESANÍA DE LINARES	18.720	26.847
MUSEO HISTÓRICO DE YERBAS BUENAS	13.225	21.905
MUSEO HISTORIA NATURAL DE CONCEPCION	49.900	70.519
MUSEO MAPUCHE DE CAÑETE	23.911	18.421
MUSEO REGIONAL DE LA ARAUCANIA	30.304	31.592
MUSEO CASTILLO DE NIEBLA	299.194	398.071
MUSEO REGIONAL DE ANCUD	31.573	65.920
MUSEO REGIONAL DE MAGALLANES	54.712	64.976
MUSEO ANTROPOLÓGICO MARTIN GUSINDE PTO. WILLIAMS	8.499	8.991
TOTAL	1.112.809	1.276.068

Fuente: Estadísticas Subdirección Nacional de Museos

4. Centros Especializados

Departamento de Derechos Intelectuales

El Departamento de Derechos Intelectuales (DDI) fue creado por el artículo 90 de la Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual del año 1970 y desde entonces es uno de los Centros especializados que forman parte de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Convirtiéndose esta repartición pública en la heredera institucional de las labores que se venían realizando en el país en materia registral, desde el año 1834. Desde entonces, este Centro Especializado junto con la tradicional gestión del registro de propiedad intelectual, asumió la atención de consultas y elaboración de informes que solicitan los particulares y los servicios públicos, además de asesorar al Gobierno en todo lo relativo a derechos de autor, derechos conexos y materias afines, promoviendo la protección de tales derechos.

Conforme a su misión y objetivos, este Centro ha continuado mejorando y optimizando sus procesos con el fin de entregar un mejor servicio a la ciudadanía, creando lazos con diferentes instituciones facilitando la realización de actividades de extensión con Universidades chilenas y extranjeras, especialmente en materia de protección de activos de propiedad intelectual, desarrollo e innovación. Entre las nacionales destacaron la Universidad de Chile, la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad de la Frontera (Temuco). En el extranjero, destacó la Pontificia Universidad Católica del Perú.

En el área de promoción de los derechos, el DDI fue invitado por la Academia de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) conjuntamente con el Registro Nacional del Gobierno de Costa Rica para realizar labores de instrucción a becarios y beneficiar adicionalmente con una beca completa a un funcionario de la institución para que participara en el “Curso Regional Especializado en Derecho de Autor y Derechos Conexos para Países de América Latina”, actividad realizada en la ciudad de San José de Costa Rica. En este mismo ámbito, participó en el Seminario Internacional “El rol de los Estados en la promoción y defensa de los derechos de propiedad intelectual”, organizado por la Sociedad de Artistas, Intérpretes o Ejecutantes de España (AIE), la Universidad de Alcalá y la Federación Internacional de Productores de Fonogramas (IFPI) realizado en la ciudad de Madrid, España. Ambas instancias permitieron reforzar los lazos interinstitucionales y de colaboración con los titulares de derechos de autor y derechos conexos, instituciones e industrias creativas a nivel nacional e internacional.

En materia de inclusión, el DDI participó junto a los representantes de la Unión Nacional de Instituciones de Ciegos de Chile (UNCICH) en el “Taller regional para América Latina sobre la implementación del Tratado de Marrakech”, evento realizado por la OMPI, en cooperación con el Ministerio de Comercio e Industria de Panamá y la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC) en

Ciudad de Panamá. La actividad resultó esencial para impulsar desde Latinoamérica el proceso de ratificación del Tratado de Marrakech, que busca facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso. La ratificación concluyó exitosamente y el Tratado entró en vigor el 30 de septiembre de 2016. Al mes siguiente, representantes del DDI, la Biblioteca Central para Ciegos y la UNCICH fueron invitados por la OMPI y la Dirección Nacional del Derecho de Autor de Argentina, para participar, en la ciudad de Buenos Aires, en el Taller Subregional sobre la implementación efectiva del Tratado de Marrakech con la finalidad de recopilar información sobre las necesidades nacionales relacionadas con la implementación del Tratado de Marrakech y explorar futuros planes de cooperación internacional.

Finalmente, el DDI logró adjudicarse una beca, por segunda vez y dentro de un mismo quinquenio entre los países de Latinoamérica, para enviar a una de sus funcionarias al Taller Interregional sobre observancia en materia de derechos de autor, beneficio otorgado por la OMPI, la Comisión de Derecho de Autor de la República de Corea del Sur y su Ministerio de Cultura, Deportes y Turismo.

La demanda por acceder a charlas especializadas ofrecidas por el DDI aumentó un 28%, logrando ejecutar veintisiete actividades de este tipo en las distintas regiones del país y en el extranjero, todo lo cual nos acerca a la comunidad y permite dar a conocer nuestra actividad.

En este contexto y por segundo año consecutivo se realizó la actividad “Maratón de Derechos de Autor en la Región”, esto es, jornadas presenciales de 8 horas cuyos temarios se definieron y ejecutaron en dos ocasiones junto a la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica de la Universidad de La Frontera (Temuco) y en una con el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de la Región de Aysén (Coyhaique).

Cifras de inscripciones de obras, certificados, consultas y charlas del DDI, año 2010 al 2016

TIPO DE PROCESO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Inscripciones	12.977	13.169	12.259	13.046	12.638	12.566	13.052
Certificados	3.127	3.212	5.663	6.749	7.085	8.416	9.979
Consultas	8.889	11.461	14.662	15.307	15.009	19.425	21.815
Charlas	-	-	-	-	21	21	27
Informes	-	-	-	-	19	11	25
Total	24.993	27.842	32.584	35.102	34.772	40.439	44.898

Fuente: Estadísticas Departamento de Derechos Intelectuales

Centro Nacional de Conservación y Restauración

El Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR), es un Centro altamente especializado en materias de conservación del Patrimonio Cultural y todo lo relacionado con este quehacer, es así que el CNCR presta asesoría, en primer lugar, a todas las instituciones DIBAM que lo requieran, especialmente Museos y a otras instituciones y organizaciones nacionales vinculadas con el patrimonio cultural en materias de investigación, intervención y gestión de bienes patrimoniales.

Durante el 2016, se realizaron 37 asesorías lo largo del país, cuyos resultados fueron calificados como satisfactorios o altamente satisfactorios por el 100% de los mandantes. De éstas, el 37,84% pertenece a problemáticas vinculadas con el patrimonio regional. Asimismo fueron capacitados un total de 127 personas, quienes calificaron los servicios de educación para la conservación como satisfactorios o altamente satisfactorios (100%).

Respecto a las intervenciones realizadas, que permiten mejorar la calidad de las exhibiciones y la prestación de servicios patrimoniales que las instituciones del país entregan a la ciudadanía, estas alcanzaron a los 95 objetos patrimoniales, lo que implicó superar la meta propuesta para el período en un 6%. De los bienes intervenidos durante el 2016, el 54,84% proviene de instituciones regionales.

La Biblioteca Especializada, Guillermo Joiko del Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR) creada en 1994, es la principal biblioteca del país y centro de documentación especializado en gestión, investigación, documentación, conservación y restauración del patrimonio. Está compuesta por aproximadamente 10.000 registros entre libros, documentación interna, publicaciones periódicas, catálogos, material audiovisual, entre otros) y durante el año 2016 ha atendido 1.959 usuarios/as.

Otro de los servicios que brinda a la ciudadanía, el CNCR, son las visitas guiadas a sus dependencias, las cuales durante el año 2016 alcanzaron a 16, donde participaron 178 personas quienes tuvieron la oportunidad de recorrer las dependencias del CNCR y visitar los laboratorios. En cada uno de estos laboratorios se les explicó y mostró el trabajo que allí se realiza. Por su parte la página web del CNCR (www.cncr.cl) tuvo un total de 100.100 visitas y se publicaron 48 nuevas informaciones entre noticias y destacados.

Consejo de Monumentos Nacionales

El Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), es un organismo técnico del Estado que desde su creación (1925), se encarga de la protección y tuición del patrimonio de carácter monumental, en el marco de la Ley N°17.288 de Monumentos Nacionales del año 1970 y del Reglamento sobre Excavaciones y Prospecciones Arqueológicas, Antropológicas y Paleontológicas dictado en 1994.

Durante el año 2016, el Consejo puso especial énfasis en redirigir sus programas educativos y de extensión hacia estudiantes de establecimientos de educación de carácter público, en ese sentido se desarrolló el Proyecto "Jugando conozco mi patrimonio", una iniciativa de educación dirigida a 66 establecimientos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, alcanzando a 2.450 menores pre escolares, junto a este programa se desarrollaron 15 talleres de Patrimonio a profesores de colegios municipalizados en las regiones de Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Aysén y Magallanes, lo que benefició a 456 profesores. Asimismo en el ámbito de la reconstrucción se invirtieron cerca de \$400.000.000 millones de pesos en obras de emergencia destinadas a la reconstrucción de Monumentos Nacionales.

Del total de respuestas oficiales que entrega este Consejo (4587), cada área técnica del CMN ha respondido un total de 4170 oficios que corresponden a revisión de proyectos, pronunciamientos, permisos de prospección ya sea arqueológica o paleontológica e intervenciones en Monumentos Nacionales.

El CMN durante el 2016, desarrolló iniciativas con establecimientos de educación pública que tuvieron un alcance de 2.191 niñas y niños, además 5 campañas de difusión masivas, que beneficiaron a un total cercano a las 1554 personas. En el mismo sentido se realizaron dos concursos por medio de las redes sociales, en los que participaron un total de 706 personas.

Otra acción relevante de destacar es nuestra iniciativa "Jóvenes por el Patrimonio" la que trabaja con jóvenes entre los 15 y 29 años, fomentando la educación patrimonial. En las diversas actividades realizadas se contó con una participación total de 2130 personas.

En cuanto a los congresos y seminarios contabilizamos aproximadamente a 1015 personas asistentes.

En tanto los talleres y capacitaciones, hemos beneficiado a 1423 personas.

Se realizó una nueva versión del Día del Patrimonio Cultural de Chile, realizada el último domingo de mayo del 2016, actividad que contó con una participación de 700.000 personas.

En relación al patrimonio protegido, Durante el año 2016 se realizó una inversión en proyectos de intervenciones en Monumentos Nacionales en situación de emergencia con un total de \$400.000.0000.

Se ha invertido en la modernización tecnológica del CMN. Actualmente contamos con una estación total y dos drones, que nos permiten realizar cartografías de precisión.

Implementación del Gestor Documental, que permite hacer seguimiento de los documentos ingresados y despachados por el CMN, además de controlar los tiempos de respuesta a las solicitudes de los usuarios.

Se han restablecido las oficinas técnicas regionales en las regiones de Antofagasta y Magallanes, antes contábamos con oficinas técnicas en 9 regiones, durante el año 2016 esta cifra ha aumentado a una representación en 11 regiones del país. Al mismo tiempo que se han fortalecido los equipos regionales en las oficinas de O'Higgins, Valparaíso y en las oficinas provinciales de Chiloé e Isla de Pascua.

4. Desafíos para el año 2017

Compromisos relacionados a Programa de Gobierno y Mensajes Presidenciales

Tal como se planteó anteriormente, el programa de gobierno contempla la creación de bibliotecas regionales en aquellas regiones en que no existen y se ha trabajado en esa línea, conforme al anuncio del discurso presidencial, en donde se comprometió específicamente la creación de la nueva Biblioteca y Archivo Regional de Magallanes en la ex Cárcel de Punta Arenas; la biblioteca regional de Los Lagos; y la de Coquimbo.

Para el año 2017 está contemplado asignar M\$ 7.534.928 para finalizar la construcción y puesta en marcha de la Biblioteca Regional de Coquimbo, La Serena. Se trata de la construcción de una Biblioteca Regional, con la finalidad de ofrecer un espacio físico de acuerdo con los estándares de bibliotecas internacionales siguiendo la política presidencial que cada región cuente con una Biblioteca.

Además se continuará ejecutando el diseño de la Biblioteca Regional de Magallanes, Punta Arenas, cuyo plazo finaliza el 11 de octubre de 2017 y se finalizará el diseño de la Biblioteca Regional de Arica Parinacota, además se continuará con los estudios preliminares para la Biblioteca Regional de la Araucanía, Temuco, la Biblioteca Regional de Los Ríos, Valdivia y la Biblioteca Regional del Biobío.

En cuanto a los Museos, se continuará trabajando con el poblamiento del Registro de Museos de Chile y se elaborará un primer documento de análisis de la información ahí contenida.

Los museos tienen como línea de acción prioritaria el aportar a la calidad de la educación, actuando como espacios de conocimiento, reflexión y disfrute. Todas las acciones de mejoramiento que en ellos se implementen tienen un impacto directo en sus usuarios, por lo tanto en múltiples y diversas comunidades educativas. Este es el claro aporte que los museos estatales hacen a la reforma educacional.

Por otro lado, respecto al Proyecto de Ley que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, para el cual a fines del año 2015, se envió al Congreso una indicación sustitutiva, se espera durante el presente año 2017, que la DIBAM continúe participando en este proceso de tramitación legislativa, colaborando técnicamente en todas las materias que el Ejecutivo y el Parlamento lo requieran, en particular, en los temas patrimoniales con el objetivo de fortalecer la institucionalidad cultural.

Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2017

El presupuesto inicial de la DIBAM para el 2017 asciende a M\$54.605.434, distribuido en 3 Programas presupuestarios (Programa 01 “Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos”, Programa 02 “Red de Bibliotecas Públicas y Programa 03 “Consejo de Monumentos Nacionales”), en el cual destaca lo asignado en Iniciativas de Inversiones, por M\$7.760.976, permitirá continuar con los Proyectos de Creación de Bibliotecas Regionales y construcción de Museos en las regiones comprometidas, como también llevar a cabo varios proyectos de habilitación, conservación y restauración de Museos Nacionales, Regionales, Archivos y otros Edificios Patrimoniales.

Iniciativas a inversión

Entre las Iniciativas a inversión a desarrollar se encuentran:

Bibliotecas: Construcción Biblioteca Regional Coquimbo – La Serena (M\$7.534.928)

Archivos: Conservación condiciones ambientales y seguridad Depósitos ARND STG (M\$59.194), Sistemas de Seguridad y otros (M\$96.859)

Museos: Conservación de fachadas Museo Nacional de Bellas Artes (M\$532.705), Reposición museografía y desarrollo áreas educativas Museo La Serena (M\$13.191), Conservación Instalaciones Biblioteca Museo Nacional de Bellas Artes (M\$40.007), Mejoramiento Edificio Antiguo Museo Arqueológico de La Serena (M\$34.968), Conservación Edificio Museo Regional de Rancagua (M\$39.220).

Otras Iniciativas y Programas

Asimismo se espera llevar a cabo diversas iniciativas y programas, entre los que destacan:

Bibliotecas: Continuar con el Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas que permite mejoras en infraestructura, capacitaciones, colecciones y equipamiento; Durante el 2017 se trabajará en fortalecer las redes de Clubes de Lectura, ampliando la cobertura a más regiones. En Bibliometro, se continuará facilitando el acercamiento a la lectura, con la implementación de nuevos puntos de préstamos, en las futuras líneas 3 y 6 del Metro de Santiago, proyectadas a inaugurarse durante el último trimestre de 2017, Creación de puntos de préstamos en lugares no convencionales: trabajaremos por potenciar el proyecto de creación de puntos de préstamos en lugares no

convencionales, incorporando a la red ya instalada en el Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel y Hospital San José, dos Hospitales en la región Metropolitana y uno en regiones. Y se trabajará en la Habilitación de Biblioteca Pública Digital para usuarios escolares con perfiles CRA, que permita a un mínimo de 100 escuelas acceder gratuitamente a los recursos adquiridos entre MINEDUC y DIBAM. Durante el 2017 está previsto realizar el “II Encuentro de Docentes de la Comunidad de Jóvenes Programadores”, cuyo objetivo es hacer crecer y fortalecer al grupo de profesores y profesoras que a lo largo del país y de modo proactivo, utilizan la programación como una herramienta en el aula. En la misma línea de trabajo con docentes, el Programa Enlaces (Mineduc), incorporará el Taller de Jóvenes Programadores dentro de su oferta, en más de 500 escuelas del país. A través de esta alianza, la comunidad crecerá tanto en docentes capacitados, como en estudiantes activos en nuestra plataforma e-learning.

Programa Cárceles: durante el 2017, el Plan de Intervención en Recintos Penitenciarios implementará 18 nuevas Bibliotecas, lo que beneficiará a cerca de 10.000 personas privadas de libertad.

Biblioteca Nacional: Creación e implementación de Unidad “Ediciones Biblioteca Nacional”

Exposiciones y actividades culturales dedicadas a Violeta Parra en la conmemoración de su natalicio.

Realización en conjunto con la Biblioteca del Congreso Nacional, de Seminario “Las bibliotecas, las actividades de defensa y promoción, y la implantación de la Agenda 2030” que se realizará los días lunes 13 y martes 14 de marzo de 2017, en la Sala América de la Biblioteca Nacional de Chile. Esta actividad se enmarca en la reunión del Standing Committee de la sección de Latinoamérica y el Caribe de IFLA-LAC.

Archivos: Continuar las articulaciones internas (unidad de infraestructura DIBAM) y externa (Gobiernos regionales, MOP, municipios, actores locales) para dar viabilidad al cumplimiento de los dos compromisos presidenciales en materia de construcción de archivos.

Consolidar las acciones en conjunto con actores regionales para proyectar la construcción de Archivos Regionales en todo el territorio nacional.

En relación a las proyecciones de los productos estratégicos, se continuará con el mejoramiento de la atención a usuarios, que se monitorea a través del sistema de seguimiento de indicadores internos.

Mejorar la accesibilidad documental a través de la continuidad en la descripción fondos coloniales, depuración de bases de datos y servicios online, elaboración de catálogos digitales de regiones y de comunidades, además de su puesta en línea.

Fomentar el uso de los materiales pedagógicos elaborados, ampliando coberturas, poniendo énfasis en las visitas guiadas, en tanto se ha estimado que el público escolar accede principalmente al Archivo Nacional a través de este servicio, por tanto, se ha programado para 2017 incrementar el número anual de usuarios que asisten a visitas guiadas.

En el ámbito de la puesta en valor y la accesibilidad se inaugurará la publicación de catálogos documentales, que en 2016, consideran la publicación del catálogo Cartas del MEMCH del Archivo Mujeres y Géneros.

Adquirir fondos documentales a través de transferencias y de compra, además de procesarlos archivísticamente para ponerlos a disposición usuaria.

Museos: Se continuará trabajando con el poblamiento del Registro de Museos de Chile y se elaborará un primer documento de análisis de la información ahí contenida. Asimismo se espera solicitar recursos durante el año 2017, para el 2018 poner en funcionamiento el Fondo Nacional de Museos, todo lo anterior en el contexto de la Política Nacional de Museos. En los Museos regionales continuar con el Plan de mejoramiento Integral de Museos, entre los que destacan los Museos de Aysén, Arqueológico de la Serena, Atacama y de Talca.

En el Museo Histórico Nacional, se realizarán varias exposiciones entorno a la historia política de Chile; se espera dar término al Guion Museológico y continuar desarrollando procesos vinculados al proyecto de ampliación del Museo, entre otros. En el Museo Nacional de Bellas Artes, dar término a la remodelación de la Biblioteca, mejorando los espacios de atención de público; marcha blanca del sistema para las solicitudes de autorización de salida de obras de arte del país; nuevos compromisos de colaboración e intercambio con instituciones nacionales y extranjeras; inicio de un plan de mejoramiento de la seguridad y prevención de riesgos de los depósitos de obras del museo, junto con un estudio de infraestructura, entre otros. Por su parte en el Museo Nacional de Historia Natural se espera realizar a los menos 6 exposiciones temporales, 47ª feria científica y publicaciones científicas y la impresión del Boletín; continuar con el desarrollo del Manejo de Colecciones en las áreas de Paleontología, Antropología y Zoología de invertebrados y la digitalización del archivo histórico del museo; Implementación y seguimiento del Plan Estratégico 2016-2020 del Museo; Realizar el concurso de Anteproyecto de diseño del Depósito externo de Colecciones, entre otras iniciativas.

Destacar que los museos tienen como línea de acción prioritaria el aportar a la calidad de la educación, actuando como espacios de conocimiento, reflexión y disfrute. Todas las acciones de mejoramiento que en ellos se implementen tienen un impacto directo en sus usuarios, por lo tanto en múltiples y diversas comunidades educativas. Este es el claro aporte que los museos estatales hacen a la reforma educacional.

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2016
- Anexo 9. Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración 2016
- Anexo 10: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2016
- Anexo 11: Premios y Reconocimientos Institucionales.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Desde el punto de vista legal la DIBAM es un organismo de carácter público que se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio de Educación y tiene personalidad jurídica y patrimonio propios. Creada el 18 de noviembre de 1929 por el D.F.L. 5.200 y el Reglamento contenido en el Decreto Supremo N°6.234, del Ministerio de Educación, reunió en sí antiguas y prestigiosas instituciones patrimoniales. Entre ellas la Biblioteca Nacional fundada el año 1813, el Museo Nacional de Historia Natural creado en 1830 y el Museo Nacional de Bellas Artes fundado en 1880.

- Misión Institucional

Promover el conocimiento, la creación, la recreación y la apropiación permanente del patrimonio cultural y la memoria colectiva del país, para contribuir a la construcción de identidades y al desarrollo de las personas y de la comunidad nacional y de su inserción internacional. Lo anterior implica rescatar, conservar, investigar y difundir el patrimonio nacional, considerado en su más amplio sentido.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2016

Bibliotecas y Museos

En esta línea programática, destaca el incremento de presupuesto en Iniciativas de Inversión (proyectos), en 29,5% respecto del año 2015, equivalente a \$1.493 millones, entre las que destacan: Habilitación Construcción Archivo y Biblioteca Regional de Punta Arenas, Construcción Biblioteca Regional de Los Lagos, Puerto Montt, Conservación de fachadas Museo Nacional de Bellas Artes, Conservación Edificio Museo Nacional de Historia Natural, Construcción Biblioteca Regional de Coquimbo, Comuna de la Serena, Conservación inmuebles Museo Regional de Antofagasta, Conservación edificio y Museografía Museo de la Educación, Conservación de techumbres Museo de Yervas Buenas.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Mejorar y ampliar los servicios culturales y patrimoniales que otorga la DIBAM a lo largo de todo el país, a través del fortalecimiento institucional, incluyendo la participación de la ciudadanía, para contribuir en la construcción de la identidad nacional.
2	Mejorar y ampliar espacios culturales y patrimoniales de la Institución, constituyéndolas como áreas de reflexión, encuentro de la comunidad, información, esparcimiento y educación para ser puestos a disposición de la ciudadanía.
3	Preservar los bienes patrimoniales (inmuebles y colecciones) que posee la Institución, fortaleciendo la institucionalidad e incrementando su documentación, el estudio y el grado de conservación y restauración de

este patrimonio cultural, con el propósito fundamental de ponerlo al servicio de la ciudadanía.

- | | |
|---|--|
| 4 | Contribuir a los procesos de transparencia del Estado, catalogando y archivando la documentación que éste genera, para que sea entregada en forma oportuna y completa a la ciudadanía que la requiera. |
| 5 | Mejorar y promover, el acceso a los bienes patrimoniales inmuebles que posee la Institución, fortaleciendo su infraestructura, difundiendo sus servicios culturales y brindando condiciones de seguridad, para ser dispuestos a la ciudadanía. |

Fuente: Ficha de Definiciones Estratégicas 2015-2018 (Formulario A1) Formulación 2016.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Acceso a Museos Acceso al patrimonio cultural artístico, arqueológico, etnográfico, histórico y natural que forma parte de las colecciones permanentes e itinerantes de los Museos, como la difusión y puesta en valor de las colecciones patrimoniales, sus servicios, programas, proyectos e instituciones dependientes a través de actividades de extensión cultural, publicaciones y comunicaciones.	1,2,3,5
2	Acceso a Bibliotecas Consultas y préstamos de los materiales bibliográficos (en diversos soportes), que forman parte de las colecciones permanentes e itinerantes de la DIBAM, como la difusión y puesta en valor de las colecciones patrimoniales, sus servicios, programas, proyectos e instituciones dependientes a través de actividades de extensión cultural, publicaciones y comunicaciones.	1,2,3,5
3	Acceso a Archivos Acceso al patrimonio de documentos que custodia los Archivos DIBAM, tanto históricos como administrativos, como su difusión y puesta en valor, a través de actividades de extensión, publicaciones y comunicaciones.	1,2,3,4,5
4	Conservación e Investigación del Patrimonio cultural Rescate, conservación y restauración del patrimonio cultural administrado por la DIBAM, como la muestra y difusión de manifestaciones históricas y literarias constitutivas del patrimonio cultural nacional.	1,2,3,5
5	Registro de la propiedad intelectual de autores chilenos Mantiene la historia de la propiedad intelectual de Chile, a través del registro de obras literarias y artísticas (derechos de autor) y de los derechos conexos.	1,4,5

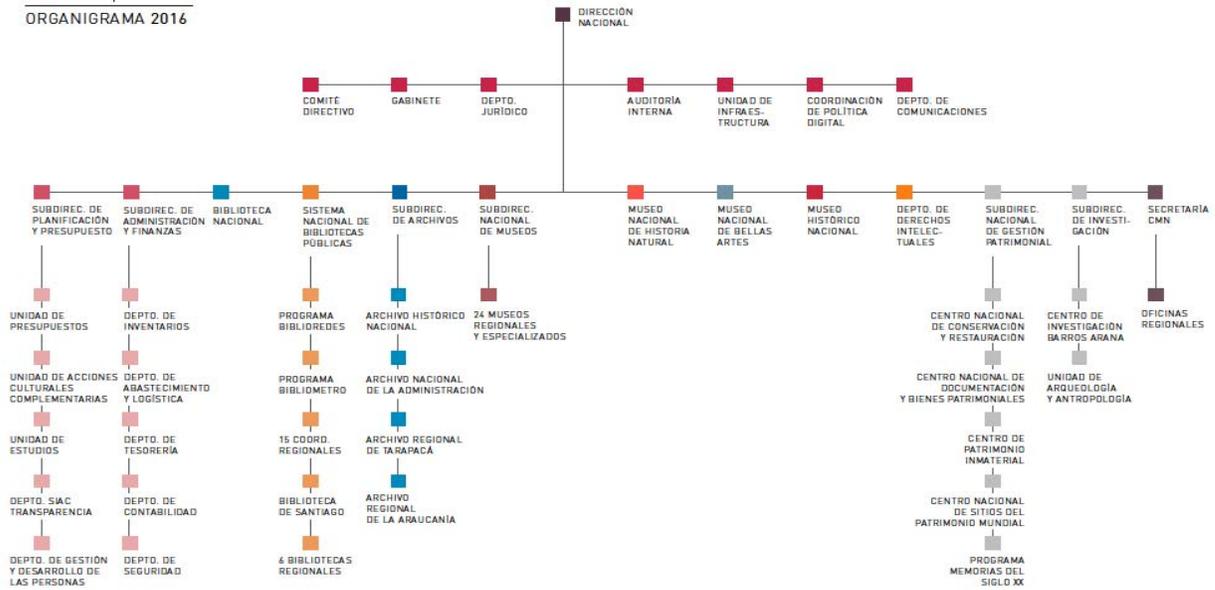
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Estudiantes de enseñanza pre-escolar, básica, media y universitaria.
2	Adultos y adultos mayores.
3	Investigadores.
4	Turistas
5	Grupos carenciales de la sociedad y geográficamente aislados.
6	Profesores
7	Organismos Públicos (Ministerios, Juzgados, Universidades, etc.)
8	Organismos Privados (Empresas, Corporaciones, Fundaciones, etc.)
9	Autores
10	Organismos Privados que cautelen bienes patrimoniales de uso público (museos y centros culturales privados, ONG's, etc)
11	Niños en establecimientos hospitalarios
12	Bibliotecas Privadas
13	Medios de Comunicación
14	Público en General
15	Discapacitados visuales

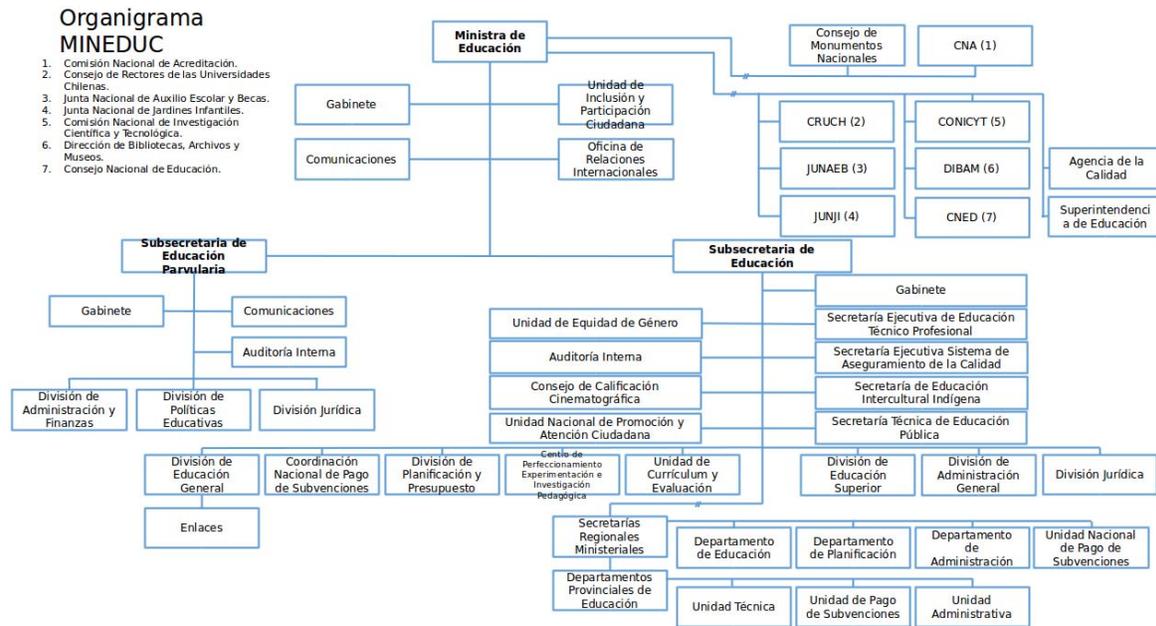
Fuente: Ficha de Definiciones Estratégicas 2015-2018 (Formulario A1).

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio
Estructura Orgánica DIBAM

dibam | EL PATRIMONIO DE CHILE
ORGANIGRAMA 2016



Ubicación de la estructura del Ministerio de Educación



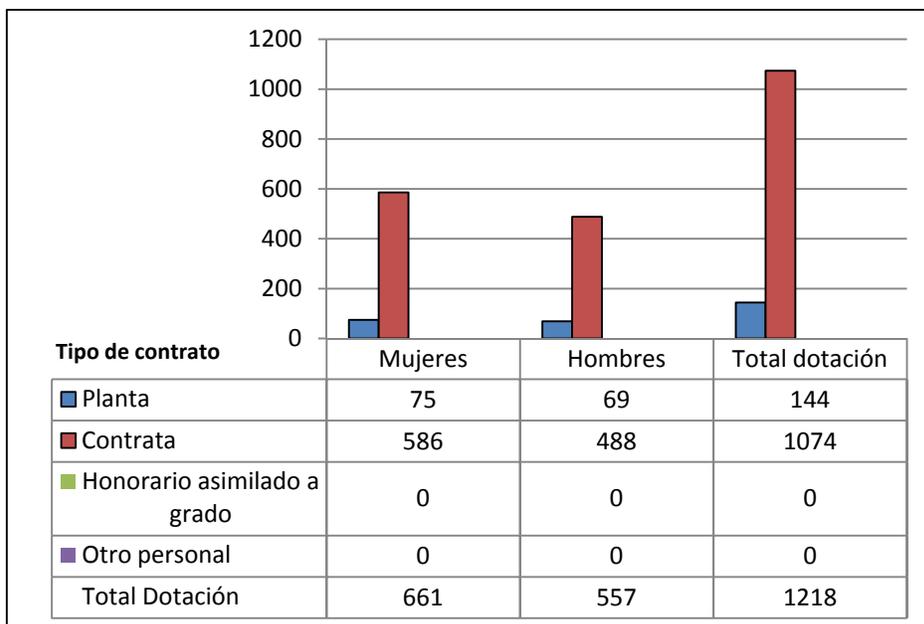
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director de Bibliotecas Archivos y Museos	Ángel Cabeza Monteiro
Subdirector de Planificación y Presupuesto	Andrés Vásquez Turra
Jefe de Departamento Jurídico	José Cortés Vergara
Director Museo Nacional de Bellas Artes	Roberto Farriol Gispert
Director Museo Histórico Nacional	Pablo Andrade Blanco
Director Museo Nacional de Historia Natural	Claudio Gómez Papic
Directora Centro Nacional de Conservación y Restauración	Mónica Bahamondez Prieto
Jefe de Departamento Gestión y Desarrollo de Personas	María Carolina Iturrieta Bascuñan
Conservador Departamento de Derechos Intelectuales	Claudio Ossa Rojas
Subdirector de Bibliotecas Públicas	Gonzalo Oyarzún Sardi
Subdirectora Biblioteca Nacional	Ana Tironi Barrios
Directora de Biblioteca Pública de Santiago	Marcela Valdés Rodríguez
Jefe de Departamento Auditoría Interna	Jorge Velásquez Muñoz
Subdirector de Administración y Finanzas	Alex Vera Valencia
Subdirectora de Archivos Nacionales	Emma de Ramón Acevedo
Subdirector de Museos	Alan Trampe Torrejón
Secretario Ejecutivo Consejo de Monumentos Nacionales	Ana Cárdenas Hernandez

Anexo 2: Recursos Humanos

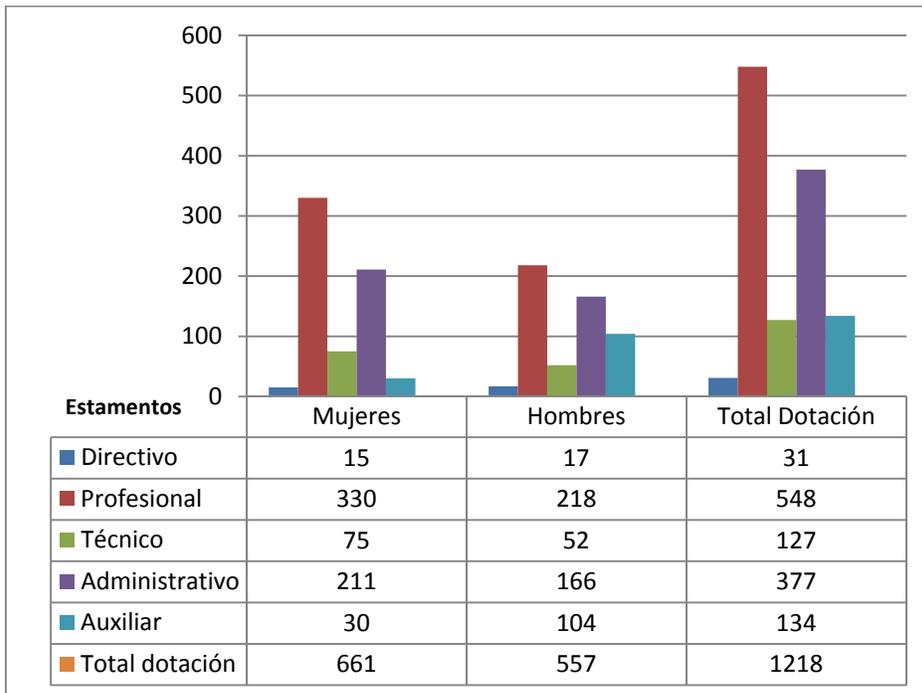
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2016¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

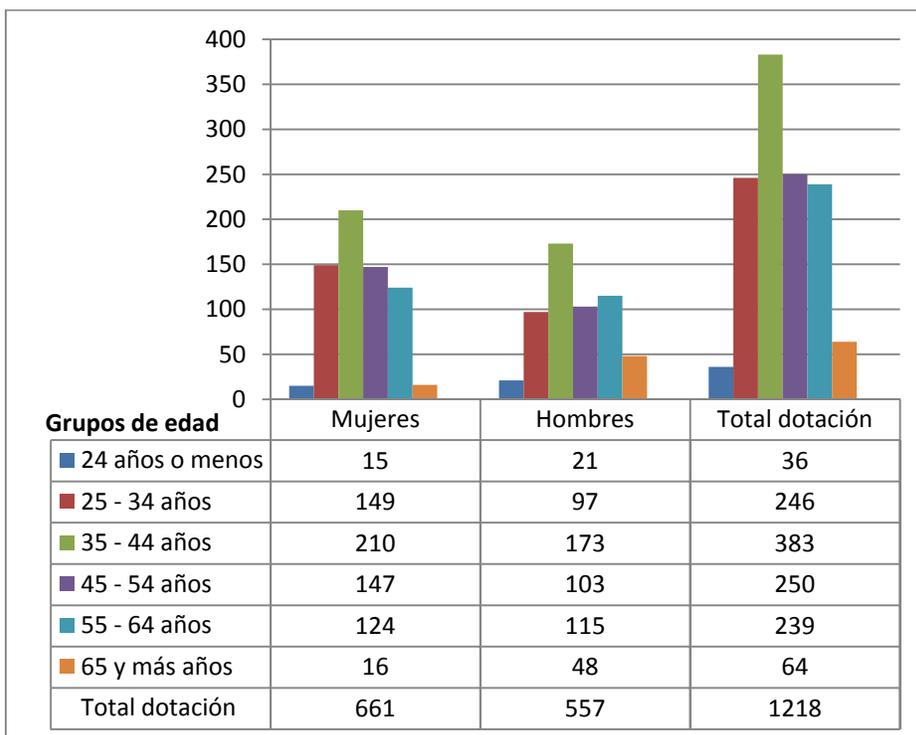


¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes N°15.076 y N°19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2016. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2016 por Estamento (mujeres y hombres)

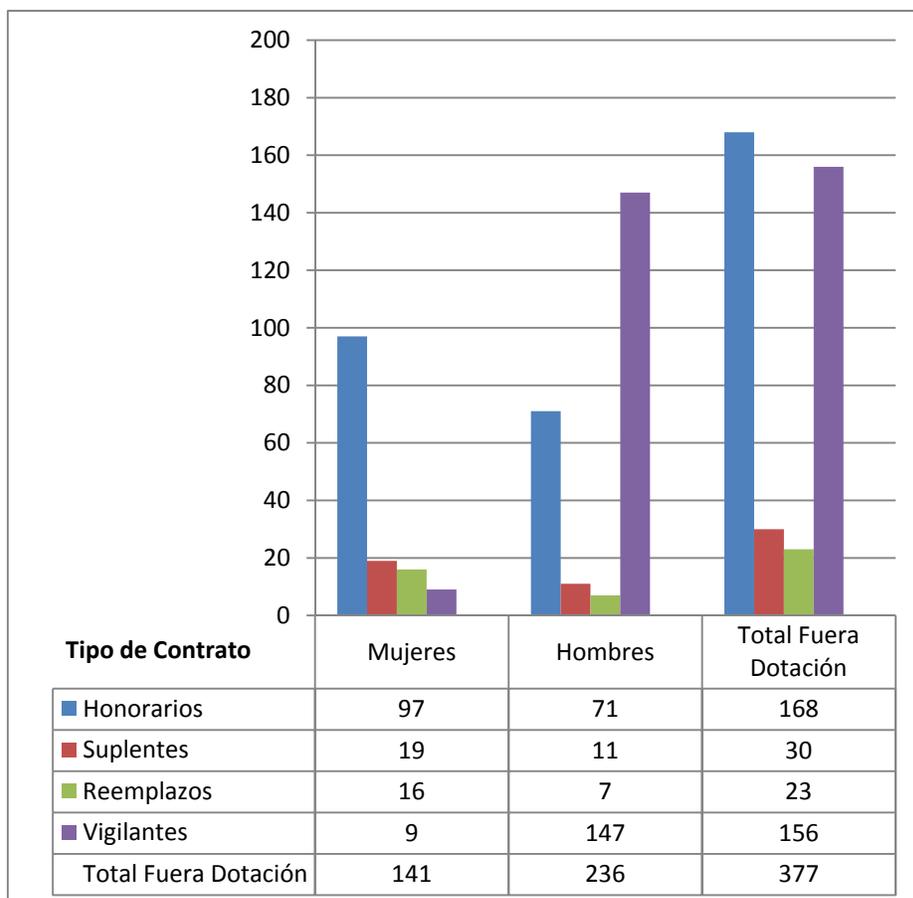


- Dotación Efectiva año 2016 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



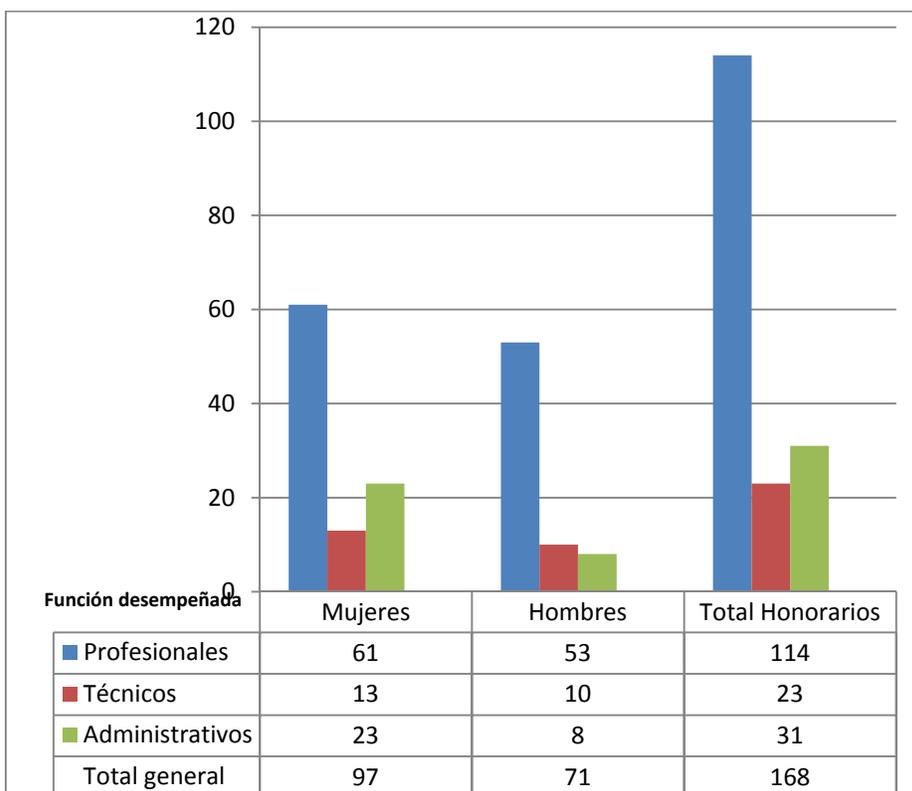
b) Personal fuera de dotación

- Personal fuera de dotación año 2016², por tipo de contrato (mujeres y hombres)

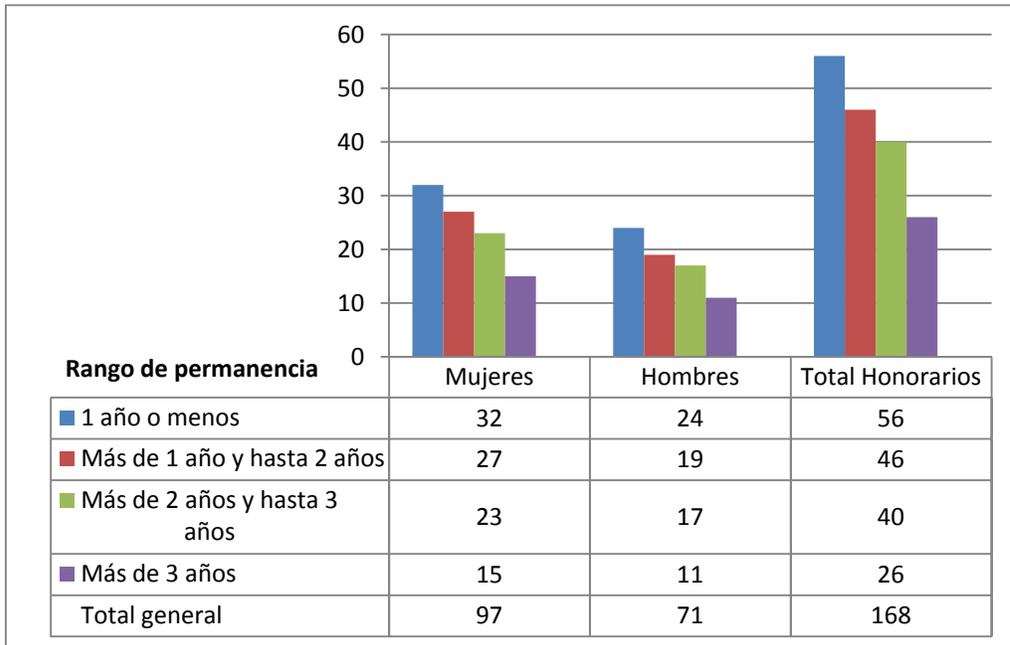


² Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2016.

- Personal a honorarios año 2016 según función desempeñada (mujeres y hombres)



- Personal a honorarios año 2016 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2015	2016		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata5 cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁶	(N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	27.08	27.30	100.81	
1.2 Efectividad de la selección	(N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1/N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100	88.46	97.30	109.99	
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	7.26	6.90	95.04	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	2.45	0	0	
Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0.09	0.16	177.78	
Retiros voluntarios					
con incentivo al retiro	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100	2.45	0.25	10.20	
otros retiros voluntarios	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	3.67	2.71	135.42	
Otros	(N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100	1.05	3.78	27.78	
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	(N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)*100	154.22	253.44	60.85	

3 La información corresponde al período Enero 2016 - Diciembre 2016 y Enero 2015 - Diciembre 2015, según corresponda.

4 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

5 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 9 de la ley de presupuestos 2016.

6 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2015	2016		
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0.17	0	0	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	24.21	155.49	64.25	
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	82.17	75.61	92.02	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año t} * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año t})}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t}}$	11.05	12.82	116.02	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁷	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	0.53	1.72	324.53	
4.4 Porcentaje de becas ⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0	0	0	
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	1.50	1.29	116.28	
• Licencias médicas de otro tipo ⁹	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0.50	0.62	80.65	

7 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

8 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

9 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2015	2016		
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(N^{\circ} \text{ de días de permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	0.17	0.18	94.44	
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t/12)/ \text{Dotación efectiva año } t$	5.3	3.67	144.41	
7. Evaluación del Desempeño¹⁰					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	$N^{\circ} \text{ de funcionarios en lista 1 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	97.96	95.46	97.45	
	$N^{\circ} \text{ de funcionarios en lista 2 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	2.04	4.32	211.76	
	$N^{\circ} \text{ de funcionarios en lista 3 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0	0.21	0	
	$N^{\circ} \text{ de funcionarios en lista 4 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0	0	0	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹¹ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI	-	
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹² formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	NO	SI	-	
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t/ \text{Total de ingresos a la contrata año } t)*100$	8.55	0.68	7.95	

10 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

11 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

12 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2015	2016		
9.2 Efectividad proceso regularización	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	38.46	1.33	3.46	
9.3 Índice honorarios regularizables	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	288.46	109.33	37.90	

Anexo 3: Recursos Financieros

Los Cuadros a), b) y d) se obtienen directamente de la aplicación Web de BGI

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2015 – 2016			
Programa 01 “Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos”			
Denominación	Monto Año 2015 M\$ ¹³	Monto Año 2016 M\$	Notas
INGRESOS	43.457.660	42.738.985	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	495.211	1
INGRESOS DE OPERACIÓN	351.130	265.381	2
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.162.045	537.221	3
APORTE FISCAL	41.944.485	41.441.172	
GASTOS	43.213.917	46.599.962	
GASTOS EN PERSONAL	19.866.343	21.277.813	4
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.236.528	6.460.256	5
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	617.786	63.358	6
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.735.350	8.824.595	7
INTEGROS AL FISCO	11.460	10.091	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.603.430	3.034.005	8
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	997.364	4.716.719	9
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	580.091	704.728	10
SERVICIO DE LA DEUDA	1.565.565	1.508.397	11
RESULTADO	243.743	-3.860.977	

Nota 1: Corresponde a los recursos transferidos por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), para la puesta en valor del patrimonio.

Nota 2: Los ingresos de operación, corresponden principalmente a los ingresos por concepto de venta de revista del patrimonio, de certificados, entre otros, los que han experimentado una disminución con respecto al año anterior, producto de la entrada en vigencia del acceso gratuito a los museos DIBAM.

Nota 3: Otros Ingresos Corrientes, corresponden principalmente a recuperación y reembolsos por licencias médicas, cuyo comportamiento presupuestario depende de factores ajenos al Servicio.

Nota 4: La variación de la ejecución en gastos en personal, se relaciona directamente con el reajuste legal y el incremento de nuevos cargos que fueron aprobados y contratados el año 2016.

¹³ La cifras están expresadas en M\$ del año 2016. El factor de actualización de las cifras del año 2015 es 1,03782.

Nota 5: El presupuesto aprobado en la Ley de Presupuestos para el año 2015, específicamente para Bienes y Servicios de Consumo, es asignado a las distintas unidades DIBAM, para financiar principalmente gastos en mantención y reparación de edificaciones, publicidad y difusión, publicaciones y funcionamiento de las unidades.

Nota 6: Corresponde al gasto asociado por concepto de incentivo al retiro, de aquellos funcionarios que se encuentran en condiciones de jubilar y que para el año 2016 fue inferior al 2015.

Nota 7: Corresponde al gasto asociado por concepto de Transferencias Corrientes (Las Transferencias Corrientes, se encuentran compuestas por las Transferencias al Sector Privado – Instituciones Colaboradoras (Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, Fundación Arte y Solidaridad, Fundación Eduardo Frei Montalva, Londres 38 Casa Memoria, Museo del Carmen de Maipú, Memorial de Paine y Vicaría de la Solidaridad) y Transferencias a Otras Entidades Públicas (Acciones Culturales Complementarias).

Nota 8: El gasto por concepto de Adquisición de Activos No Financieros, respecto del año anterior, ha experimentado una menor ejecución, que se explica principalmente por la menor asignación de recursos a través de la Ley de presupuestos para el año 2016. El presupuesto final para este subtítulo ascendió a M\$3.108.025 y una ejecución ascendente a M\$3.034.006, por lo que la ejecución al 31.12.16, ascendió a un 97,6%.

Nota 9: El gasto por concepto de Iniciativas de Inversión considera principalmente la construcción de la Biblioteca Regional de Coquimbo en la comuna de La Serena.

Nota 10: Corresponde a la transferencias de recursos a municipios, para el mejoramiento de Bibliotecas Públicas en Convenio.

Nota 11: Corresponde principalmente al monto devengado asociado a la construcción de Bibliotecas Municipales, que se incorporó a la DIBAM, en la Ley de Presupuesto desde el año 2007, hasta el 2011.

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2015 – 2016			
Programa 02 “Red de Bibliotecas Públicas”			
Denominación	Monto Año 2015 M\$ ¹⁴	Monto Año 2016 M\$	Notas
INGRESOS	5.049.789	5.376.998	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	17.985	21.881	
APORTE FISCAL	5.031.804	5.355.117	
GASTOS	4.954.501	5.388.303	
GASTOS EN PERSONAL	1.010.901	1.111.724	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.283.015	3.536.466	1
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	660.585	740.113	
RESULTADO	95.288	-11.305	

Nota 1: Desataca principalmente la ejecución asociada al programa conexión a la RED.

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2015 – 2016			
Programa 03 “Consejo de Monumentos Nacionales”			
Denominación	Monto Año 2015 M\$ ¹⁵	Monto Año 2016 M\$	Notas
INGRESOS	2.707.945	2.790.825	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	99.539	0	
APORTE FISCAL	2.608.406	2.790.825	
GASTOS	2.582.270	3.162.447	
GASTOS EN PERSONAL	1.181.441	1.455.616	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.320.758	1.628.462	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	80.071	78.369	
RESULTADO	125.675	-371.622	

14 La cifras están expresadas en M\$ del año 2016. El factor de actualización de las cifras del año 2015 es 1,03782.

15 La cifras están expresadas en M\$ del año 2016. El factor de actualización de las cifras del año 2015 es 1,03782.

b) Comportamiento Presupuestario año 2016

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2016 – Programa 01 “Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos”.								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁶ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁷ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁸ (M\$)	Notas ¹⁹
			INGRESOS	45.591.755	45.212.568	42.738.985	2.473.583	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	175.874	269.039	495.211	-226.172	
	01		Del Sector Privado	175.874	175.874	30.052	145.822	
		003	Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro	175.874	175.874	30.052	145.822	
	02		Del Gobierno Central	0	93.165	465.159	-371.994	
		005	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	93.165	465.159	-371.994	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	305.100	305.100	265.381	39.719	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	339.609	457.957	537.221	-79.264	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	220.213	220.213	385.818	-165.605	
	99		Otros	119.396	237.744	151.403	86.341	
09			APORTE FISCAL	44.771.172	44.180.472	41.441.172	2.739.300	
	01		Libre	44.771.172	44.180.472	41.441.172	2.739.300	
			GASTOS	45.591.755	48.063.254	46.599.962	1.463.293	1
21			GASTOS EN PERSONAL	19.936.428	21.279.716	21.277.813	1.903	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.473.696	6.463.954	6.460.256	3.698	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	410.229	70.229	63.358	6.871	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	410.229	70.229	63.358	6.871	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.566.107	8.875.407	8.824.595	50.812	
	01		Al Sector Privado	3.030.778	3.340.078	3.340.078	0	
		210	Instituciones Colaboradoras	1.327.312	1.636.612	1.636.612	0	
		212	Museo San Francisco	62.280	62.280	62.280	0	
		220	Fundación Museo de la Memoria	1.641.186	1.641.186	1.641.186	0	
	03		A Otras Entidades Públicas	5.535.329	5.535.329	5.484.517	50.812	
		192	Acciones Culturales Complementarias	5.535.329	5.535.329	5.484.517	50.812	
25			INTEGROS AL FISCO	16.543	16.543	10.091	6.452	
	01		Impuestos	16.543	16.543	10.091	6.452	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.046.770	3.108.025	3.034.005	74.020	

16 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

17 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2016.

18 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

19 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

	04	Mobiliario y Otros	2.313.231	2.318.231	2.300.580	17.651
	05	Máquinas y Equipos	236.378	236.378	223.764	12.614
	06	Equipos Informáticos	262.601	318.856	292.588	26.268
	07	Programas Informáticos	234.560	234.560	217.073	17.487
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN	6.559.541	6.029.541	4.716.719	1.312.823
	02	Proyectos	6.559.541	6.029.541	4.716.719	1.312.822
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	581.441	711.441	704.728	6.713
	03	A Otras Entidades Públicas	581.441	711.441	704.728	6.713
	005	Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas	581.441	711.441	704.728	6.713
34		SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	1.508.398	1.508.397	1
	07	Deuda Flotante	1.000	1.508.398	1.508.397	1
		RESULTADO		-2.850.686	-3.860.977	1.010.290

Nota 1: La ejecución devengada al 31.12.16, alcanzó un 96,95% y la principal diferencia corresponde principalmente al saldo sin ejecutar en iniciativas de Inversión, por un monto ascendente a M\$1.312.823.

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2016
Programa 02 "Red de Bibliotecas Públicas".

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ²⁰ (M\$)	Presupuesto Final ²¹ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ²² (M\$)	Notas ²³
			INGRESOS	5.395.086	5.395.086	5.376.998	18.088	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	39.969	39.969	21.881	18.088	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	7.158	7.158	11.138	-3.980	
	99		Otros	32.811	32.811	10.743	22.068	
09			APORTE FISCAL	5.355.117	5.355.117	5.355.117	0	
	01		Libre	5.355.117	5.355.117	5.355.117	0	
			GASTOS	5.395.086	5.452.056	5.388.303	63.753	1
21			GASTOS EN PERSONAL	1.108.893	1.165.863	1.111.724	54.139	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.536.469	3.536.469	3.536.466	3	
25			INTEGROS AL FISCO	1.196	1.196	0	1.196	
	01		Impuestos	1.196	1.196	0	1.196	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	747.528	747.528	740.113	7.415	
	04		Mobiliario y Otros	150.947	150.947	147.224	3.723	
	05		Máquinas y Equipos	7.718	7.718	4.370	3.348	
	06		Equipos Informáticos	566.292	566.292	566.241	51	
	07		Programas Informáticos	22.571	22.571	22.278	293	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	1.000	0	1.000	
	07		Deuda Flotante	1.000	1.000	0	1.000	
			RESULTADO		-56.970	-11.305	-45.665	

Nota 1: La ejecución devengada al 31.12.16, alcanzó un 98,8%.

20 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

21 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2016.

22 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

23 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2016
Programa 03 "Consejo de Monumentos Nacionales".

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ²⁴ (M\$)	Presupuesto Final ²⁵ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ²⁶ (M\$)	Notas ²⁷
			INGRESOS	2.789.844	3.162.838	2.790.825	372.013	
05			OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	371.994	0	371.994	
	02		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	0	371.994	0	371.994	
09			APORTE FISCAL	2.790.844	2.790.844	2.790.825	19	
	01		Libre	2.790.844	2.790.844	2.790.825	19	
			GASTOS	2.789.844	3.164.965	3.162.447	2.518	1
21			GASTOS EN PERSONAL	1.082.012	1.457.133	1.455.616	1.517	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.628.463	1.628.463	1.628.462	1	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	78.369	78.369	78.369	0	
	04		Mobiliario y Otros	16.089	16.089	16.089	0	
	06		Equipos Informáticos	41.520	41.520	41.520	0	
	07		Programas Informáticos	20.760	20.760	20.760	0	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	1.000	0	1.000	
	07		Deuda Flotante	1.000	1.000	0	1.000	
			RESULTADO		-2.127	-371.622	369.495	

Nota 1: La ejecución devengada al 31.12.16, alcanzó un 99,9%.

24 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

25 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2016.

26 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

27 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera Programa 01 "Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos"							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²⁸			Avance ²⁹ 2016/ 2015	Notas
			2014	2015	2016		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ³⁰)	%	92%	99%	101%	102%	1
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	109%	131%	114%	87%	
	[IP percibidos / IP devengados]	%	100%	100%	100%	100%	
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	92%	76%	87%	114%	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	%	33%	24%	44%	183%	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	33%	24%	44%	183%	

Nota 1: El Aporte Fiscal se vio afectado principalmente por la incorporación de decreto de modificación presupuestaria N°299 de fecha 11.03.16 y N°1880 de fecha 16.12.16.

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera Programa 02 "Red de Bibliotecas Públicas"							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ³¹			Avance ³² 2016/ 2015	Notas
			2014	2015	2016		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ³³)	%	90%	98%	100%	102%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	-	-	-	-	
	[IP percibidos / IP devengados]	%	-	-	-	-	
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	-	-	-	-	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	%	615%	0%	0%	0%	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	615%	0%	0%	0%	

28 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2016. Los factores de actualización de las cifras de los años 2014 y 2015 son 1,08295 y 1,03782 respectivamente.

29 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

30 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

31 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2016. Los factores de actualización de las cifras de los años 2014 y 2015 son 1,08295 y 1,03782 respectivamente.

32 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

33 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

Cuadro 4
Indicadores de Gestión Financiera
Programa 03 "Consejo de Monumentos Nacionales"

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ³⁴			Avance ³⁵ 2016/ 2015	Notas
			2014	2015	2016		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ³⁶)	%	-	99%	100%	101%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	-	-	-	-	
	[IP percibidos / IP devengados]	%	-	-	-	-	
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	-	-	-	-	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	%	-	-	-	-	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	-	-	-	-	

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5
Análisis del Resultado Presupuestario 2016³⁷
Capítulo 05 "Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos"

Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
	FUENTES Y USOS	7.588.812	-4.243.916	3.344.896
	Carteras Netas	0	-1.508.398	-1.508.398
115	Deudores Presupuestarios	0	0	0
215	Acreedores Presupuestarios	0	-1.508.398	-1.508.398
	Disponibilidad Neta	5.960.980	-2.521.526	3.439.454
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	5.826.737	-2.513.976	3.312.761
112	Disponibilidad en Moneda Extranjera	134.243	-7.550	126.693
	Extrapresupuestario Neto	1.627.832	-213.992	1.413.840
114	Anticipos y Aplicación de Fondos	31.657	8.410	40.067
116	Ajustes a Disponibilidades	1.889.328	0	1.889.328
119	Trasposos Interdependencias	0	5.221.815	5.221.815
214	Depósitos a Tercero	-180.115	-185.262	-365.377
216	Ajustes a Disponibilidades	-113.038	-37.132	-150.170
219	Trasposos Interdependencias	0	-5.221.823	-5.221.823

34 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2016. Los factores de actualización de las cifras de los años 2014 y 2015 son 1,08295 y 1,03782 respectivamente.

35 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

36 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

37 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2016				
Capítulo 05 "Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos"				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
GASTOS	28.187.516	27.839.119	26.383.635	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11.638.628	11.628.886	11.625.184	1
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.535.329	5.535.329	5.484.517	2
A Otras Entidades Públicas	5.535.329	5.535.329	5.484.517	
Acciones Culturales Complementarias	5.535.329	5.535.329	5.484.517	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.872.667	3.933.922	3.852.487	3
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	6.559.451	6.029.541	4.716.719	4
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	581.441	711.441	704.728	5
A Otras Entidades Públicas	581.441	711.441	704.728	
Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas	581.441	711.441	704.728	

Nota 1: Incluye los gastos relacionados con los aspectos relevantes de la actividad de la DIBAM, asociados al Subtítulo 22 de la Biblioteca Nacional, la Subdirección de Bibliotecas Públicas (Incluye Programa Bibliometro, Biblioteca de Santiago, Biblioredes y Coordinaciones Regionales de Bibliotecas Públicas), Archivo Nacional, Museo Nacional de Bellas Artes, Museo Nacional de Historia Natural, Museo Histórico Nacional y Subdirección Nacional de Museos (Incluye Museos Regionales y Especializados), entre otros, que se desarrollan durante el año 2016.

Nota 2: El presupuesto asociado a las Acciones Culturales Complementarias, se distribuyó en 80 proyectos, orientados a complementar las distintas actividades, que desarrollan las unidades de soporte y operación de la DIBAM, para el logro de sus objetivos, desde el punto de vista de la conservación, restauración, investigación, digitalización y difusión del Patrimonio Cultural.

Nota 3: El presupuesto asociado a Adquisición de Activos No Financieros, incluye la adquisición de mobiliario (libros, muebles y obras de arte), máquinas y equipos, equipos informáticos y programas informáticos para la Biblioteca Nacional, la Subdirección de Bibliotecas Públicas (Incluye Programa Bibliometro, Biblioteca de Santiago, Biblioredes y Coordinaciones Regionales de Bibliotecas Públicas), Archivo Nacional, Museo Nacional de Bellas Artes, Museo Nacional de Historia Natural, Museo Histórico Nacional y Subdirección Nacional de Museos (Incluye Museos Regionales y Especializados), entre otros, que se desarrollan durante el año 2016.

Nota 4: La ejecución de los Proyectos de Inversión, se considera uno de los aspectos relevantes de la actividad de la DIBAM, durante el año 2016, se han enfocado en la construcción de la Biblioteca Regional en la comuna de La Serena, en la conservación de techumbres, fachadas e infraestructura, en la habilitación y construcción del Archivo y Biblioteca Regional de Punta Arenas, entre otros.

Nota 5: El Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas", dependiente del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, desarrollado inicialmente durante el año 2012, tiene por finalidad, dotar de mobiliario, infraestructura y colecciones bibliográficas, a las Bibliotecas Públicas en convenio, además de capacitación en gestión inmobiliaria.

f) Transferencias³⁸

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2016 ³⁹ (M\$)	Presupuesto Final 2016 ⁴⁰ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ⁴¹	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	3.030.778	3.340.078	3.340.078	0	1
Gastos en Personal	-	-	-	-	
Bienes y servicios de Consumo	-	-	-	-	
Inversión Real	-	-	-	-	
Otros	3.030.778	3.340.078	3.340.078	0	
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	6.116.770	6.246.770	6.189.245	57.525	2
Gastos en Personal	317.115	317.115	290.633	26.482	
Bienes y Servicios de Consumo	4.918.214	4.961.961	4.939.443	22.518	
Inversión Real	300.000	256.253	254.441	1.812	
Otros	581.441	711.441	704.728	6.713	3
TOTAL TRANSFERENCIAS	9.147.548	9.586.848	9.529.323	57.525	

Nota 1: Las Transferencias al Sector Privado considera: Instituciones Colaboradoras (24.01.210) (Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, Fundación Arte y Solidaridad, Fundación Eduardo Frei Montalva, Londres 38 Casa Memoria, Museo del Carmen de Maipú, Memorial de Paine y Vicaría de la Solidaridad), Museo San Francisco (24.01.212) y Fundación Museo de la Memoria (24.01.222).

Nota 2: Las Transferencias a Otras Entidades Públicas considera: Acciones Culturales Complementarias (24.03.192) Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas (33.03.005).

Nota 3: Considera el Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas (33.03.005).

38 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

39 Corresponde al aprobado en el Congreso.

40 Corresponde al vigente al 31.12.2016.

41 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

g) Inversiones⁴²

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁴³	Ejecución Acumulada al año 2016 ⁴⁴	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2016 ⁴⁵	Ejecución Año 2016 ⁴⁶	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
30108567-0							
Mejoramiento Edificio Antiguo Museo Arqueológico de La Serena	349.680	314.712	90,00	349.680	314.712	34.968	Iniciativa arrastre
30091965-0							
Construcción Biblioteca Regional Comuna de La Serena	9.893.116	2.320.376	23,45	2.336.980	2.299.168	37.812	Iniciativa nueva
30313583-0							
Reposición Museografía y Áreas Educativas del Museo Arqueológico de La Serena	107.017	93.878	87,72	94.046	80.907	13.139	Iniciativa arrastre
30313579-0							
Conservación Edificio Museo Nacional de Historia Natural	62.850	62.818	99,95	6.450	6.418	32	Iniciativa arrastre
30081605-0							
Normalización Red de Extinción de Incendios Edificio Biblioteca Nacional	413.450	412.788	99,84	283.281	282.618	663	Iniciativa arrastre
30313575-0							
Conservación Techumbres y Cúpulas Etapa I Biblioteca Nacional	184.105	101.973	55,39	181.555	99.423	82.132	Iniciativa arrastre

42 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

43 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

44 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2016.

45 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2016.

46 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2016.

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁴³	Ejecución Acumulada al año 2016 ⁴⁴	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2016 ⁴⁵	Ejecución Año 2016 ⁴⁶	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
30459976-0 Conservación Edificio y Museografía Museo de la Educación	82.550	82.550	100,00	82.550	82.550	0	Iniciativa nueva
30402374-0 Conservación pisos depósitos ARNAD	41.105	41.104	100,00	41.105	41.104	1	Iniciativa nueva
30457934-0 Conservación de Inmuebles, Museo Regional de Antofagasta	30.318	26.831	88,50	30.318	26.831	3.487	Iniciativa nueva
30220022-0 Habilitación y Construcción Archivo y Biblioteca Regional de Punta Arenas	430.430	371.820	86,38	214.196	128.206	85.990	Iniciativa arrastre
30457677-0 Conservación Techumbres y Otros Museo Yervas Buenas	13.846	13.376	96,61	13.846	13.376	470	Iniciativa nueva
30134543-0 Habilitación Terrazas en Biblioteca de Santiago	16.284	15.500	95,19	9.300	9.300	0	Iniciativa arrastre
30457679-0 Conservación Techumbres y Otros Museo de Cañete	54.624	40.389	73,94	54.624	40.389	14.235	Iniciativa nueva
30134621-0 Conservación Interior, Iluminación y Redes Archivo Nacional	117.797	86.589	73,51	107.819	76.611	31.208	Iniciativa arrastre
30408973-0 Conservación Condiciones Ambientales y Seguridad Depósitos	187.939	57.312	30,50	187.939	57.312	130.627	Iniciativa nueva
30313522-0 Conservación	111.941	111.886	99,95	23.260	23.205	55	Iniciativa arrastre

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁴³	Ejecución Acumulada al año 2016 ⁴⁴	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2016 ⁴⁵	Ejecución Año 2016 ⁴⁶	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Galería Norponiente							
Laboratorio Pinturas							
Centro Nacional de Conservación y Restauración							
30313581-0							
Conservación de Infraestructura Museográfica para el Museo de la Educación	199.962	199.700	99,87	17.738	14.738	0	Iniciativa arrastre
30376489-0							
Construcción Biblioteca Regional de la Araucanía	26.300	7.875	29,94	26.300	7.875	18.425	Iniciativa nueva
30389877-0							
Conservación de Fachadas Edificio Museo Nacional de Bellas Artes	995.495	333.951	33,55	842.765	302.613	540.152	Iniciativa arrastre
30091074-0							
Construcción Biblioteca Regional Los Lagos, Puerto Montt	249.577	30.476	12,21	240.496	26.921	213.575	Iniciativa nueva
30473334-0							
Conservación Depósitos Externos Biblioteca Nacional	52.223	52.222	100,00	52.223	52.222	1	Iniciativa nueva
30449673-0							
Conservación y Mantenimiento Edificio MH Braun Menéndez	46.778	45.356	96,96	46.778	45.356	1.422	Iniciativa nueva
30457475-0							
Conservación de Museo Antropológico Sebastián Englert	356.000	353.892	99,41	356.000	353.892	2.108	Iniciativa nueva
30449524-0							
Habilitación y Equipamiento Biblioteca Museo Nacional de Bellas	207.335	140.368	67,70	207.335	140.368	66.967	Iniciativa nueva

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁴³	Ejecución Acumulada al año 2016 ⁴⁴	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2016 ⁴⁵	Ejecución Año 2016 ⁴⁶	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Artes							
30195722-0							
Reparación Mayor Museo Regional de Talca	27.251	11.246	41,27	27.251	11.246	16.005	Iniciativa nueva
30457681-0							
Conservación Galería y Patios Recoleta Domínica	205.915	80.094	38,90	82.833	80.094	2.739	Iniciativa nueva
30457687-0							
Conservación Edificio Museo Regional de Rancagua	115.162	99.265	86,20	115.162	99.265	15.897	Iniciativa nueva

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016

Logro de Indicadores Formulario H 2016

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	DIRECCION DE BIBLIOTECAS ARCHIVOS Y MUSEOS	CAPITULO	05

N.º	Producto	Nombre	Formula	Unidad de	Efectivo			Meta	Logro	Notas
					2014	2015	2016	2016	%	
1	Estrategico	Indicador	Indicador	Medida						
1	Acceso a Bibliotecas	Porcentaje de Usuarios del Programa Biblioredes con dificultades respecto a la población con dificultades de acceso a TIC's por factores socioeconómicos o geográficos, que habitan en comunas en que el Programa está presente.	(Número total de usuarios de Biblioredes que habitan en todas las comunas en que está presente el Programa, con dificultades de conectividad por factores geográficos o socioeconómicos al año t/Total de la población de comunas con dificultades de conectividad por factores geográficos o socioeconómicos donde está presente el programa al año t)*100	%	57.3 (1636283.0/2853292.0)*100	61.5 (1754733.0/2853292.0)*100	65.2 (1861707.0/2853292.0)*100	64.9 (1853137.0/2853292.0)*100	100,0%	1
		Enfoque de Género: Si			H: 25.6 (730643.0/2853292.0)*100 M: 31.7 (905640.0/2853292.0)*100	H: 27.6 (787464.0/2853292.0)*100 M: 33.9 (967269.0/2853292.0)*100	H: 28.8 (821011.0/2853292.0)*100 M: 36.5 (1040696.0/2853292.0)*100	H: 29.2 (834551.0/2853292.0)*100 M: 35.7 (1018586.0/2853292.0)*100		
			Hombres: Mujeres							

	Porcentaje de beneficiarios encuestados	Programa BiblioRedes realizados en el año t que evalúan satisfactoriamente el curso/Número de beneficiarios con curso de capacitación realizado a través del Programa BiblioRedes.	(Número de beneficiarios con curso de capacitación del Programa BiblioRedes realizados en el año t, encuestados)*100					
			Hombres:	Mujeres:	Hombres:	Mujeres:		
2 Acceso a Bibliotecas - Capacitación digital	satisfechos con curso de capacitación realizado a través del Programa BiblioRedes.	Programas BiblioRedes realizados en el año t, encuestados)*100	94.4	95.0	95.6	94.7	100, 0%	2
			(40581.0/42979.0)*100	(41312.0/43477.0)*100	(37257.0/38974.0)*100	(40632.0/42889.0)*100		
			H: 37.0	H: 38.0	H: 23.4	H: 37.0		
			(15914.0/42979.0)*100	(16538.0/43477.0)*100	(9136.0/38974.0)*100	(15881.0/42889.0)*100		
			M: 57.4	M: 57.0	M: 72.2	M: 57.7		
			(24667.0/42979.0)*100	(24774.0/43477.0)*100	(28121.0/38974.0)*100	(24751.0/42889.0)*100		
			00	00	00	00		

3	Registro de la propiedad intelectual de autores chilenos	Porcentaje de certificados emitidos dentro de cinco días hábiles en relación al total de solicitudes de certificados recibidas en el Departamento de Derechos Intelectuales	(Número de certificados emitidos dentro de cinco días hábiles año t/Número total de solicitudes de certificados año t)*100	Enfoque de Género: No				
				Hombres:	Mujeres:	Hombres:	Mujeres:	
			100.0	100.0	100.0	100.0	100, 0%	3
			(7085.0/7085.0)*100	(8416.0/8416.0)*100	(9979.0/9979.0)*100	(6500.0/6500.0)*100		

4	Acceso a Archivos	Tiempo promedio de entrega de copias y certificados (certificaciones) en Archivos.	Suma de los tiempos de entrega de las copias y certificados (certificaciones) en Archivos año t/N° de copias y	Enfoque de Género: No				
				Hombres:	Mujeres:	Hombres:	Mujeres:	
			4.1	4.9	4.8	5.0	100, 0%	4
			63134.0/15281.0	69991.0/14176.0	72064.0/14985.0	95000.0/19000.0		

Género: No certificados (certificaciones) entregados en Archivos año t

	(Número de usuarios del servicio de préstamo de Bibliometro encuestados de que se declaran satisfechos o muy satisfechos con el servicio en el año t/Número de usuarios del servicio de préstamo de Bibliometro encuestados año t)*100							
	91.5	91.3	92.4	91.6				
	(399.0/436.0)*100	(358.0/392.0)*100	(378.0/409.0)*100	(412.0/450.0)*100				
5	H: 33.5	H: 33.4	H: 36.9	H: 34.2	100,0%			5
	(146.0/436.0)*100	(131.0/392.0)*100	(151.0/409.0)*100	(154.0/450.0)*100				
	M: 58.0	M: 57.9	M: 55.5	M: 57.3				
	(253.0/436.0)*100	(227.0/392.0)*100	(227.0/409.0)*100	(258.0/450.0)*100				
	Enfoque de Género: Si							
	Hombres:							
	Mujeres							

	Porcentaje de usuarios(as) en delegaciones a los que se les entrega servicio especializado, en relación al total de usuarios(as) en delegaciones en Museos Regionales y Especializados DIBAM en el año t	(N° de usuarios(as) en delegaciones a los que se les entrega servicio especializado o en el año t/N° total de usuarios(as) en delegaciones en Museos Regionales y Especializados DIBAM en el año t)*100						
	78.1	77.2	65.8					
	(98548.0/126109.0)*100	(103598.0/134200.0)*100	(71393.0/108580.0)*100					
6	H: 34.6	H: 32.7	H: 28.2	100,0%				6
	(43646.0/126109.0)*100	(44158.0/134900.0)*100	(30613.0/108580.0)*100					
	M: 43.5	M: 44.1	M: 37.6					
	(54902.0/126109.0)*100	(59440.0/134900.0)*100	(40780.0/108580.0)*100					
	Enfoque de Género: Si							
	Hombres:							
	Mujeres							

7	Acceso a Museos	Variación porcentual anual de exposiciones temporales e itinerantes de los museos DIBAM con respecto a año base (2012). Enfoque de Género: No	((N° de exposiciones temporales e itinerantes efectivamente realizadas por los museos DIBAM en el año t/N° de exposiciones temporales e itinerantes efectivamente realizadas por los museos DIBAM en el año 2012)-1)*100	%	15.3	34.1	39.2	18.8	100,0%	7
					((203.0/176.0)-1)*100	((236.0/176.0)-1)*100	((245.0/176.0)-1)*100	((209.0/176.0)-1)*100		

Porcentaje de Logro del Servicio 2	100,0
------------------------------------	-------

1 Por usuario del Programa Biblioredes, se considera a cada persona que utiliza los servicios del programa, no obstante, para acceder a dichos servicios cada interesado debe necesariamente registrarse, completando un formulario electrónico, en línea, que entre otros datos exige indicar el RUT, con lo cual es posible individualizar a la persona que ha ingresado.

La población objetivo de BiblioRedes está definida como aquella población que presenta dificultades de acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicación, ya sea por factores geográficos y/o económicos. Esta definición, se realiza sobre información secundaria del MIDEPLAN (CASEN) y de la SUBDERE referente a población calificada como en situación de Aislamiento

2 La evaluación de la capacitación por los usuarios se mide a través de un índice de satisfacción, de acuerdo con las siguientes características metodológicas:

1.- Escala de satisfacción: La escala se mide a través de un diferencial semántico, con 5 valores para la categoría de respuesta (Muy Satisfecho, Satisfecho, Ni Satisfecho/Ni insatisfecho, Insatisfecho y Muy Insatisfecho).

2. El índice de satisfacción se establece a partir de 4 variables:

- i.- Satisfacción respecto al curso de capacitación. Con una ponderación de 40%
- ii.- Satisfacción con respecto al espacio físico. Con una ponderación de un 20%
- iii.- Satisfacción con la relatoría, exposición del monitor. Con una ponderación de un 20%
- iv.- Satisfacción con la calidad de la conexión. Con una ponderación de un 20%

3. Se consideran para el numerador del indicador aquellas respuestas asociadas a satisfechos y muy satisfechos con el servicio de capacitación.

4. La encuesta se aplica a través de un formulario Web una vez terminado el curso de capacitación y es realizada por un ente externo a la DIBAM.

3 Este indicador mide la emisión de certificados, relacionados a:

- 1) Certificados de inscripción de obras protegidas por derechos de autor.
- 2) Certificados de prestaciones artísticas o producciones de fonogramas protegidos por derechos conexos.
- 3) Certificados de rectificaciones de inscripción.

Por otra parte, se inicia el proceso de emisión de certificados cuando se recepciona la solicitud de certificado enviada por el solicitante y se verifica pago de la tarifa correspondiente (fecha de ingreso de pago), para posteriormente emitir certificado (con fecha), actividad que constituye el término del proceso.

- 4 Nota 1: Este indicador mide la entrega de certificados notariales, como de certificaciones y/o legalizaciones ministeriales, gestión que se vincula a los servicios que el Archivo Nacional suministra a la ciudadanía, en razón a la administración de la información descrita en las letras a), d) y e) del artículo 14 del DFL N°5200 del año 1929. Dicha información considera, los protocolos notariales, los registros de hipotecas, los registros conservatorios de bienes raíces, de comercio y de minas, los libros copiadore de sentencias de los Tribunales de Justicia, los expedientes judiciales, como también los documentos de los departamentos de Estado, que hayan cumplido 5 años de antigüedad
- Nota 2: En la entrega de certificados el proceso se inicia cuando se recepciona la solicitud (formulario fechado) de certificado presentada o enviada por el solicitante y se verifica pago de la tarifa correspondiente, para posteriormente emitir certificado (Con fecha y firma del Conservador) y dejar disponible para retiro en forma personal del interesado o envío por correspondencia, actividades estas últimas que constituyen el término del proceso.
- 5 La medición de la satisfacción de los usuarios con el servicio de préstamo de Bibliometro se mide a través de un índice de satisfacción, de acuerdo con las siguientes características metodológicas:
- a.-Escala de satisfacción: La escala se mide a través de un diferencial semántico, con 5 valores para la categoría de respuesta (Muy Satisfecho, Satisfecho, Ni Satisfecho/Ni insatisfecho, Insatisfecho y Muy Insatisfecho).
 - b.-Se consideran para el numerador del indicador aquellas respuestas asociadas a satisfechos y muy satisfechos con el servicio de préstamo.
 - c.-El proceso de levantamiento de datos será a través de cuestionarios que serán aplicados y procesados por una empresa externa.
 - d.- La muestra ha sido calculada sobre la base de un universo de 50.000 socios, con un 95% de confianza y un 5% de error. Por lo tanto un mínimo de encuestas a aplicar es de 383 para que la muestra sea representativa.
 - e.- El índice se establece a partir de las siguientes variables:
 - Pertinencia de la colección. Ponderación 25%
 - Calidad de la atención. Ponderación 25%
 - Disponibilidad. Ponderación 25%
 - Calidad material de préstamos. Ponderación 25%.
- 6 Los museos incluidos para la medición, son los 24 museos regionales y/o especializados que son coordinados por la Subdirección Nacional de Museos de la DIBAM. Las delegaciones que visitan estos museos, corresponden aproximadamente en un 90% a grupos de estudiantes. El servicio especializado que se entrega a las delegaciones, puede ser: una charla introductoria, una visita guiada, trabajo en sala didáctica, entre otros. Por lo tanto con ello, se busca entregar un servicio que permita fortalecer el rol educativo de los museos
- 7 Los museos incluidos para la medición de las exposiciones temporales e itinerantes, son los 24 museos regionales y/o especializados que son coordinados por la Subdirección Nacional de Museos y los 3 Museos Nacionales (Histórico, Bellas Artes y de Historia Natural), todos dependientes de la DIBAM. Las exposiciones temporales e itinerantes permiten difundir las investigaciones y/o colecciones resguardadas por los museos, utilizando para ello diversos formatos de exposición que incluyen paneles, gráficas, soportes de objetos, material audiovisual, vitrinas y réplicas de objetos patrimoniales. Por su parte las exposiciones itinerantes permiten extender este servicio a la comunidad, más allá de los espacios institucionales de los museos DIBAM

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Anexo 5 BGI 2016			
Subsecretaría	Servicio	Compromiso	Estado de Avance entregado por el Ministerio
Educación	DIBAM	Poner en marcha una nueva política nacional de museos, que les permita financiarse y mejorar su gestión y contenidos.	A tiempo en su cumplimiento
Educación	DIBAM	Crear bibliotecas regionales en aquellas regiones en que no existen.	A tiempo en su cumplimiento
Educación	DIBAM	Crear bibliotecas regionales en todas aquellas regiones que aún no las tienen, entre ellas: 1) Región de Magallanes: nueva Biblioteca y Archivo regional en la ex Cárcel de Punta Arenas. 2) Región de Los Lagos: Biblioteca regional. 3) Región de Coquimbo: junto a la casa de Gabriela Mistral en La Serena.	A tiempo en su cumplimiento
Educación	DIBAM	1) Construir Museos Regionales de Atacama y de Aysén. 2) Construir nueva sede para el Archivo Regional de Tarapacá en Alto Hospicio.	A tiempo en su cumplimiento
Educación	DIBAM	Elaborar una nueva política nacional de museos.	Cumplido
Educación	DIBAM	Formulación e Implementación del Programa Nacional de Sitios, zonas y Bienes Chilenos inscritos en la Lista de Sitios del Patrimonio Mundial	A tiempo en su cumplimiento

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Anexo 5 BGI 2016			
Subsecretaría	Servicio	Compromiso	Estado de Avance entregado por el Ministerio
Educación	DIBAM	Permitir el acceso libre y gratuito para todo público a los museos de Dibam a partir del 1ro de marzo del año 2015	Cumplido
Educación	DIBAM	Contar con Wi-Fi gratuito en todas las bibliotecas públicas del país.	Cumplido
Educación	DIBAM	Contar con biblioteca pública virtual con acceso a libros en diferentes formatos digitales.	Cumplido

Anexo 6: Informe Preliminar⁴⁷ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas⁴⁸

Durante el año 2016, fue evaluado el Programa Red de Bibliotecas Públicas (Biblioredes) de DIBAM, no obstante los compromisos a ejecutar fueron informados a través del Ministerio de Educación a Dipres, en diciembre del año 2016. Estos compromisos se ejecutarán durante el año 2017 y 2018, por tanto a diciembre del año 2016, no existe avance o información.

47 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

48 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2016

IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA PRESUPUESTARIA	09
SERVICIO	DIRECCION DE BIBLIOTECAS ARCHIVOS Y MUSEOS	CAPÍTULO PRESUPUESTARIO	05

FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos	Prioridad	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
			Etapas de Desarrollo			
			I			
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100%	99%
Porcentaje Total de Cumplimiento :						99%

SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Descentralización	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2, excepto el indicador Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t.

DETALLE EVALUACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

RESUMEN RESULTADOS POR OBJETIVO DE GESTIÓN

N°	Objetivos de Gestión	Compromiso		Resultado Evaluación		N° Indicadores Descuento por error	Dificultades de Implementación no previstas	Ponderación Resultado Fnal
		Ponderación	N° Indicadores Comprometidos	Ponderación	N° Indicadores Cumplidos			
1	Cumplir Meta de Indicadores de Productos Estratégicos	70%	7	70%	7	0		70%
2	Medir, informar correctamente y publicar los Indicadores Transversales	20%	8	17%	7	No aplica	Si	19%
3	Cumplir Meta de Indicadores Transversales	10%	1	10%	1	No aplica		10%
Total		100%	16	97%	15	0		99%

OBJETIVO DE GESTIÓN N°1 - INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS (Cumplimiento Metas)

N°	Indicador	Meta 2016	Efectivo 2016 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento (resultado evaluación final)	Descuento por error	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Porcentaje de usuarios del servicio de préstamo de Bibliometro encuestados, que se declaran satisfechos o muy satisfechos con el servicio.	91,6	92,4	100,9	No	5,0	5,0
2	Variación porcentual anual de exposiciones temporales e itinerantes de los museos DIBAM con respecto a año base (2012).	18,8	39,2	208,5	No	20,0	20,0
3	Porcentaje de usuarios(as) en delegaciones a los que se les	65,8	77,2	117,3	No	20,0	20,0

	entrega servicio especializado, en relación al total de usuarios(as) en delegaciones en Museos Regionales y Especializados DIBAM.						
4	Porcentaje de Usuarios del Programa Biblioredes con respecto a la población con dificultades de acceso a TIC's por factores socioeconómico o geográficos, que habitan en comunas en que el Programa está presente.	64,9	65,2	100,5	No	10,0	10,0
5	Porcentaje de beneficiarios encuestados satisfechos con curso de capacitación realizado a través del Programa BiblioRedes.	94,7	95,6	101,0	No	5,0	5,0
6	Tiempo promedio de entrega de copias y certificados (certificaciones) en Archivos.	5,0	4,8	104,2	No	5,0	5,0
7	Porcentaje de certificados emitidos dentro de cinco días hábiles en relación al total de solicitudes de certificados recibidas en el Departamento de Derechos Intelectuales	100,0	100,0	100,0	No	5,0	5,0
	Total:					70	70

OBJETIVO DE GESTIÓN N°2 - INDICADORES TRANSVERSALES (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)

N°	Indicador	Efectivo 2016 (resultado evaluación final)	Cumplimiento Compromisos		
			Medir	Informar	Publicar
1	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	27	Si	SI	Si
2	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, en el año t.	1	Si	SI	Si
3	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	6,94	Si	SI	Si
4	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100,00	Si	SI	Si

5	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	1,52	Si	SI	Si
6	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1.	58,33	Si	SI	Si
7	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100	Si	SI	Si
8	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	54	No	SI	Si

OBJETIVO DE GESTIÓN N°3 - INDICADORES TRANSVERSALES (Cumplimiento Metas)

N°	Indicador	Meta 2016	Efectivo 2016 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento (resultado evaluación final)	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100	100	100,00	10,0	10,0
	Total:					10

Estado Aplicativo Web Cumplimiento [PMG/MEI]:	REVISADO COMITÉ PMG
Fecha de emisión:	22-03-2017 17:45

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴⁹	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁵⁰	Incremento por Desempeño Colectivo ⁵¹
Biblioteca Nacional	185	3	100%	8%
Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas	419	6	100%	8%
Subdirección de Archivos	89	3	100%	8%
Museo Histórico Nacional	40	4	100%	8%
Museo Nacional de Bellas Artes	52	5	100%	8%
Museo Nacional de Historia Natural	75	3	100%	8%
Subdirección Nacional de Museos	231	4	100%	8%
Centro Nacional de Conservación y Restauración	25	5	100%	8%
Departamento de Derechos Intelectuales	12	3	100%	8%
Consejo de Monumentos Nacionales	26	3	100%	8%
Gabinete Dirección	55	5	100%	8%
Subdirección de Planificación y Presupuesto	51	3	100%	8%
Subdirección de Administración y Finanzas	49	5	100%	8%
Cumplimiento Global Convenio Colectivo	1309	52	100%	

49 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2016.

50 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

51 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2016.

Sistema de Equidad de Género 2016

El Sistema de Equidad de Género en la Dibam ha abordado un trabajo continuo desde el año 2002 en pos de aportar a la disminución de brechas, inequidades y barreras entre hombres y mujeres. El año 2016 en pos de transversalizar esta perspectiva en bibliotecas, archivos y museos, ha seguido una serie de estrategias, que sin duda necesitan esfuerzos que trascienden la voluntad institucional y requieren repensar una política pública de género que se haga cargo de los cambios culturales en curso.

Al revisar los Sistemas de Información disponibles, se constata que las diferencias porcentuales de las estadísticas institucionales en general no permiten concluir que existe una brecha de género amplia en el acceso a productos, que requiera focalizar esfuerzos en pos de su disminución. Durante el 2016, de los libros prestados por las bibliotecas públicas (1.780.457), un 31% fueron solicitados por usuarios, el 59% por usuarias y el 10% restante no tienen información o bien pertenecen a préstamos instituciones. En el caso de los 23 museos regionales y especializados operativos de los 96.576 asistentes en delegaciones, un 43% son hombres y un 57% mujeres.

El hecho de que los servicios culturales tiendan a contar con brechas a favor de las mujeres, invierte las diferencias en el acceso existentes en otros ámbitos de la gestión pública. Lo anterior ha incidido en que la Dibam concentre sus esfuerzos identificando las inequidades de género referidas principalmente a la forma en que se definen, elaboran y reciben los contenidos culturales y patrimoniales. Desde un análisis cualitativo de la producción de la oferta cultural en Chile, es posible advertir en muchos ámbitos la reproducción de mensajes que naturalizan la desigualdad entre los géneros, fundamentalmente invisibilizando los aportes que las mujeres han realizado en diversas áreas del conocimiento como son: la historia, la ciencia, el arte y la cultura en general. La Dibam ha enfrentado esta inequidad estructural, persistente y difícil de cuantificar, estableciendo metas orientadas a subsanarla en los diversos Centros de Responsabilidad Patrimonial.

En esta línea se encuentra el cumplimiento de un conjunto de iniciativas el año 2016 como la del Archivo Mujeres y Géneros destinadas a visibilizar, proteger, poner en valor y otorgar carácter patrimonial a las producciones culturales que dan cuenta de la cotidianidad de las mujeres, de las construcciones de género y de los quehaceres femeninos en Chile. Asimismo se ha determinado, rescatar y conservar la memoria oral de mujeres que han contribuido a la vida social del país, por este motivo se sumaron 10 nuevas entrevistas a su fondo audiovisual, alcanzando un valor efectivo de 83,3% (10/12) superando la meta propuesta para el 2016 y completando un total de 64 testimonios audiovisuales a la fecha. También resaltamos la investigación acción curso Arte,

educación y género: construyendo prácticas para la equidad MNBA destinado a profesores/as de 7° básico a 4° medio con la participación de profesionales de establecimientos municipales, que observaron e interrogaron la colección del museo en la Exposición en clave masculino desde una mirada crítica de género.

La reproducción de inequidades se establece al relevar y legitimar determinados contenidos, aportes e interpretaciones en detrimento de otras que han sido históricamente marginadas. Los relatos oficiales, han sido contruidos, en muchos casos, desde visiones androcéntricas que no incorporan de igual manera los aportes culturales de hombres y mujeres lo cual constituye una barrera objetiva para avanzar hacia la equidad en la puesta en valor de identidades plurales. Dicha barrera ha sido abordada por la Dibam a través de un proceso de intervenciones focalizadas como los compromisos de extensión cultural, de generación de contenidos y de adquisición de colecciones con enfoque de género. El 2016 en extensión cultural, se aprecian ciertos impactos de largo plazo en las formas de representar al género, producto de la continuidad de acciones emblemáticas como el “IX Seminario Educación y Género” (Museo de la Educación Gabriela Mistral) y el Mes de las Mujeres en la biblioteca de Santiago, organizado por sexto año consecutivo, así como la incorporación de otras nuevas como el “Coloquio Masculinidades en Tránsito” (Museo de Historia Nacional) o el Seminario “Enfoque de género en el rol de las bibliotecas públicas” (Coordinación de Bibliotecas Públicas de los Ríos). Estas actividades además de su importante convocatoria, instalan temas y debates de género. Así como también las líneas de investigaciones de colecciones que dan paso a exposiciones como las realizadas en museos (Exposición “Las mujeres del Trarikan, tejedoras de prestigio y poder” en el Museo Regional de la Araucanía, “En clave Masculino” en el Museo Nacional de Bellas Artes, “Tejiendo Saberes” en el Museo Regional de Ancud) o en archivos (Exposición “Nos/otras. En la calle, en la casa y en la cama” Archivo Mujeres y Géneros). La continuidad de estas iniciativas, activa procesos sociales de reflexión crítica, en relación a las formas en que son construidas las identidades de género, por ejemplo y posiciona a la Dibam como una institución cultural que promueve discusiones sociales que deben trascender los espacios académicos.

Los esfuerzos anteriormente reseñados han implicado una revisión crítica de la cadena de procesos de adquisición de colecciones, clasificación y organización, investigación y documentación, interpretación, difusión y educación, donde el enfoque de género se convierte en una línea de reflexión en la medida que los equipos de trabajo, administradores/as de colecciones y de sitios WEB, curadores, educadores, van siendo sensibilizados, capacitados y habilitados para aplicar dicha perspectiva. Durante el 2016, se han implementado estrategias que apuntaban a disminuir las brechas de contenido respecto a la ‘visibilidad de los géneros’ entre las cuales destaca el programa de capacitaciones “Género a Domicilio” organizado conjuntamente con el Área Educativa de la Subdirección Nacional de Museos que contó con la participación de 107 funcionarios y funcionarias de diferentes territorios y museos, subrayamos también la selección de colecciones Dibam que han dado fruto a las exposiciones antes señaladas o bien la elaboración de recursos patrimoniales publicados en el sitio Patrimonio y género <http://patrimoniogenero.dibam.cl/> (Catálogo digital “Mujeres en Santiago. Retratos femeninos urbanos en el siglo XX” – Museo Benjamín Vicuña Mackenna; “La mujer recuerda las leyendas de su pueblo” – Archivo de Literatura Oral y Tradiciones

Populares. Biblioteca Nacional; Memch: “¡Por la defensa de la mujer y en contra de todos sus flagelos” – Archivo Nacional de Chile; Publicaciones feministas en dictadura - Archivo Nacional de Chile).

En la ampliación de las colecciones se ha continuado con un conjunto de prácticas bibliotecológicas que incorporan el género en la compra, catalogación, estudio y promoción de textos pertinentes (Biblioteca Santiago, Bibliometro, Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas), superando las metas propuestas de un 2% de los títulos adquiridos anualmente con un 2,4%. Lo que ha permitido institucionalizar en el tiempo un procedimiento que visibiliza la colección bibliográfica con perspectiva de género, poniendo a disposición de los públicos diversos y en diferentes territorios títulos de ficción y no ficción con esta perspectiva.

En relación a contribuir desde las Bibliotecas Públicas a la disminución de las Brechas de género, el Programa Biblioredes durante el año 2016 capacitó en alfabetización digital a 38.375 mujeres lo que representa un 75% del universo capacitado. Logrando una cobertura de carácter nacional y llegando con su oferta a un número mayoritario de beneficiarias que habitan en territorios geográficamente aislados y pertenecen a sectores sociales vulnerables.

El Sistema de equidad de Género, por una parte ha pretendido instalar ciertas prácticas institucionales de manera permanente y profundizando en un proceso participativo donde se involucran los equipos institucionales en la operacionalización del concepto en un quehacer patrimonial y cultural específico, y por otra, abrir debates respecto de la conceptualización y desarrollo propio del concepto de género.

Descentralización / Desconcentración

Durante el año 2016, las medidas de Descentralización impulsadas por la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos se concentraron en la generación de nuevos espacios patrimoniales para poner a disposición de los/as usuarios/as a lo largo de los diferentes territorios que comprenden el país. En este sentido, en algunos casos se dio comienzo a los trabajos que permitirán en un futuro poner a disposición de la ciudadanía nuevas y/o mejoradas instituciones patrimoniales, mientras que en otros, se comenzó a ejecutar etapas más avanzadas.

Como ejemplo de ellos, podemos encontrar iniciativas que buscan elevar los estándares museológicos y consolidar una plataforma adecuada para la gestión patrimonial en los museos regionales y especializados coordinados por la Subdirección Nacional de Museos de la DIBAM (Museo Regional de Rancagua, Museo O'higginiano de Talca, Museo de Yervas Buenas, Museo Regional de Antofagasta, Museo Sebastián Englert, Museo Arqueológico de La Serena, entre otros). Otros ejemplo de esta línea de acción, son el inicio de proyectos de construcción de la futura Biblioteca Regional de Coquimbo y el Archivo y Biblioteca Regional de Magallanes

Otras experiencias entre las medidas descentralizadoras fueron dirigidas a obtener servicios participativos que incorporaran intereses locales y territoriales desde su génesis, lo que debería repercutir en una mayor utilización de los servicios regionales Dibam por parte de los/as usuarios/as.

En este sentido, encontramos que con la desconcentración en la adquisición de libros, se logra mayor autonomía presupuestaria en las Coordinaciones Regionales de Bibliotecas Públicas dando énfasis a requerimientos locales por sobre los de nivel central.

Así también, las dinámicas permanentes de trabajo para el mejoramiento continuo de las áreas educativas en museos Dibam, incorporan los temas regionales y generan un acercamiento a la ciudadanía general.

Por último, se sigue poniendo a disposición de los/as usuarios/as, distintas iniciativas asociadas al uso de nuevas tecnologías. En este sentido, podemos mencionar las capacitaciones de usuarios/as de bibliotecas públicas en TIC's y la entrega sesiones de acceso gratuitas a internet a través de sus computadores y acceso wifi.

Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2016.

Ministerio de Educación

Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos⁵²

N	Nombre	Tipo
1	Biblioteca Nacional Digital de Chile	Iniciativa
2	Centro Nacional de Conservación y Restauración	Iniciativa
3	Consejo de Monumentos Nacionales	Iniciativa
4	Departamento de Derechos Intelectuales (DDI)	Iniciativa
5	Fundación Museo de la Memoria	Iniciativa
6	Instituciones Colaboradoras	Iniciativa
7	Legado del Bicentenario Biblioteca Nacional	Iniciativa
8	Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas	Programa
9	Museo Nacional de Historia Natural	Iniciativa
10	Museo San Francisco	Iniciativa
11	Programa Bibliometro	Programa
12	Red de Bibliotecas Públicas (BiblioRedes)	Programa
13	Servicios Especializados para Delegaciones en Museos Regionales y Especializados	Programa
14	Subdirección de Archivos Nacional	Iniciativa

⁵² Oferta Programática identificada en el Banco Integrado de Programas Sociales (BIPS) del Ministerio de Desarrollo Social y ejecutada el año 2016.

Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

BOLETÍN: 8938

Descripción: Crea el Ministerio de la Cultura

Objetivo: Superar la actual dispersión y fragmentación institucional, permitiendo un trabajo intersectorial y profesional articulado entre los diversos ámbitos de las artes, las culturas y el patrimonio cultural, reconociendo la especialización de lo patrimonial, pero recordando que la creación de hoy dialoga con obras y contenidos significativos del pasado memorable. Aborde de mejor manera dimensiones actualmente omitidas o insuficientemente atendidas de las diversas expresiones del folclor, de las culturas tradicionales, culturas populares y manifestaciones comunitarias de las culturas. Colabore con mayor fuerza al reconocimiento y valoración de nuestra diversidad cultural, de las particularidades e identidades regionales, Incluya a los(as) creadores(as) y cultores(as), organizaciones culturales y patrimoniales, universidades, gobiernos locales y regionales, comunidades y organizaciones de los pueblos originarios, y el conjunto de personas y comunidades del país, incluidos(as) aquellos(as) chilenos(as) que residen en el extranjero, contemplando instancias de participación ciudadana, a nivel nacional y regional. Contemple el aporte del Estado en materia de fomento y desarrollo de las artes, las industrias culturales y la economía creativa, y el patrimonio, sin perjuicio de valorar los aportes de los fondos públicos de financiamiento cultural y la labor cumplida por los consejos sectoriales creados por ley durante las últimas décadas. En definitiva, un Ministerio que, entre cosas, contribuya y permita promover y realizar una gestión pública cultural basada en el respeto a los derechos humanos, la participación ciudadana, el respeto a la diversidad cultural, el reconocimiento y respeto a la diversidad de género e identidades sexuales, el diálogo intercultural, y el ejercicio de la crítica y reflexión creativa.

Fecha de ingreso: 14.05.13

Estado de tramitación: En tramitación

Beneficiarios directos: Todo el País

Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2016

Para cada Ley promulgada señalar:

N° Ley

Fecha de promulgación

Fecha de entrada en Vigencia:

Materia:

No existen leyes promulgadas durante el 2016 vinculadas al Servicio

Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales

1.- La Biblioteca Pública Digital, obtuvo el Premio Nacional de Innovación Avonni 2016, BPDigital es una iniciativa puesta en marcha por la Dibam en octubre de 2013. Y su masificación llegó a partir de enero 2016, cuando con el apoyo de la empresa Entel se implementó la aplicación móvil disponible para dispositivos con sistemas operativos iOS y Android.

2.- Biblioteca de Santiago, obtuvo por segunda vez consecutiva el Sello Chile Inclusivo otorgado por el Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis), específicamente en la categoría de "Accesibilidad de Entornos".

3.- Biblioteca de Santiago, *Certificado de Excelencia TripAdvisor*, es un reconocimiento que es otorgado debido a las altas puntuaciones que recibe sistemáticamente la institución por los viajeros de todo el mundo.

4.- Biblioteca de Antofagasta, Obtuvo el Sello Chile Inclusivo otorgado por el Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis), específicamente en la categoría de "Accesibilidad de Entornos".

5.- Biblioteca de Antofagasta, *Certificado de Excelencia TripAdvisor*, es un reconocimiento que es otorgado debido a las altas puntuaciones que recibe sistemáticamente la institución por los viajeros de todo el mundo. La Biblioteca de Antofagasta es la primera institución pública en la región en recibir durante el 2016 el reconocimiento de excelencia TripAdvisor.